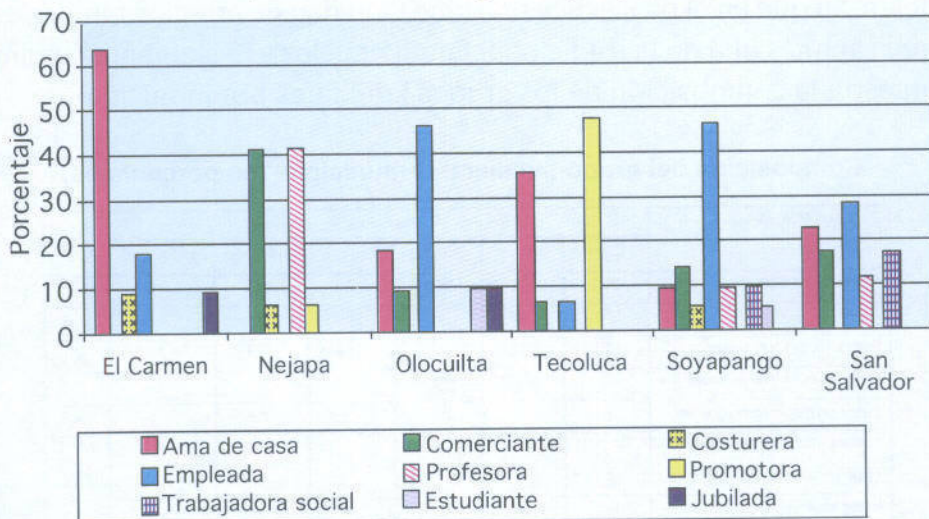


Ocupación de las mujeres que participan



Familia:

Sólo el 36.3% de las mujeres encuestadas forman parte de una familia nuclear, el resto, forma parte de un grupo familiar extenso donde se incluyen parientes y no parientes, o bien, son madres solteras viviendo con sus hijos, hijas, parientes y no parientes.

Al hablar de familia, nos imaginamos una unidad nuclear estable conformada por padre, madre, hijos e hijas; nos imaginamos al hombre buscando el sustento para la familia y a la mujer cuidando el hogar. Este patrón estereotipado de familia está fuera de la realidad salvadoreña. Las crisis económicas y políticas, los desastres naturales, las migraciones (principalmente quienes emigran son los hombres), han transformado las familias, con graves implicaciones, sobre todo para la mujer de bajos ingresos, cuyo mundo doméstico se ha transformado en los últimos 20 años.

Los resultados de la encuesta refuerzan la afirmación anterior, y nos dejan ver que en el país existe una gran variedad de arreglos familiares que van más allá de la tradicional familia nuclear. El siguiente cuadro muestra la composición de los grupos familiares por municipio:

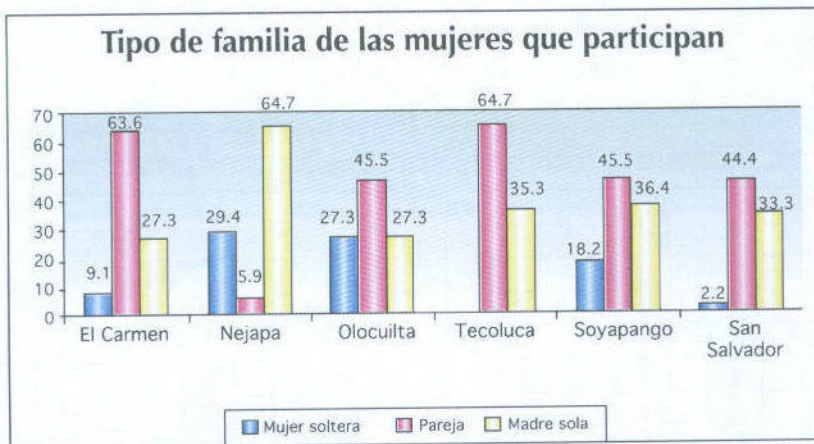
Composición del grupo familiar por municipio (en porcentajes)

Personas viviendo en la misma casa	Municipio						Total
	El Carmen	Nejapa	Olocuilta	Tecoluca	Soyapango	San Salvador	
Pareja con hijos/as	35.7	14.3	23.8	42.9	34.3	31.0	30.5
Pareja sin hijos/as	7.1	4.8	4.8	4.8	8.6	4.8	5.8
Pareja, hijos/as y parientes	7.1	4.8	23.8	14.3	5.7	7.1	9.7
Pareja, hijos/as y no parientes						9.5	2.6
Pareja sin hijos/as con parientes	7.1				2.9		1.3
Pareja sin hijos/as, parientes y no parientes	7.1						0.6
Madre soltera con hijos/as	14.3	9.5	19.0	19.0	5.7		
Madre soltera con hijos/as y parientes	14.3	28.6	4.8	14.3	11.4	19.0	15.6
Madre soltera con hijos/as y no parientes		4.8	4.8				1.3
Madre soltera con hijos, parientes y no parientes					2.9		0.6
Mujer sola (unifamiliar)					8.6	16.7	6.5
Mujer sola con parientes	7.1	33.3	19.0	4.8	17.1	7.1	14.3
Mujer sola con no parientes						2.4	0.6
Mujer sola con parientes y no parientes					2.9		0.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

En cuanto a las mujeres que participan, el mayor porcentaje (43.8%) vive con su pareja, de las cuales, el 65% están casadas y el resto acompañadas. Sin embargo, el porcentaje de madres solteras es muy elevado (38.5%), superior al promedio nacional que es de 30%, de acuerdo a la encuesta de hogares y propósitos múltiples del año 2000.

Posición de la mujer en la familia	Total	
	n	%
Hija (Mujer soltera)	17	17.7
Pareja (mujer casada o acompañada)	42	43.8
Madre sola	37	38.5
Total	96	100.0

A nivel municipal, también se observa el mismo comportamiento, con excepción de Nejapa, donde las madres solteras llegan al 65% y las mujeres con su pareja apenas son el 5.9%:



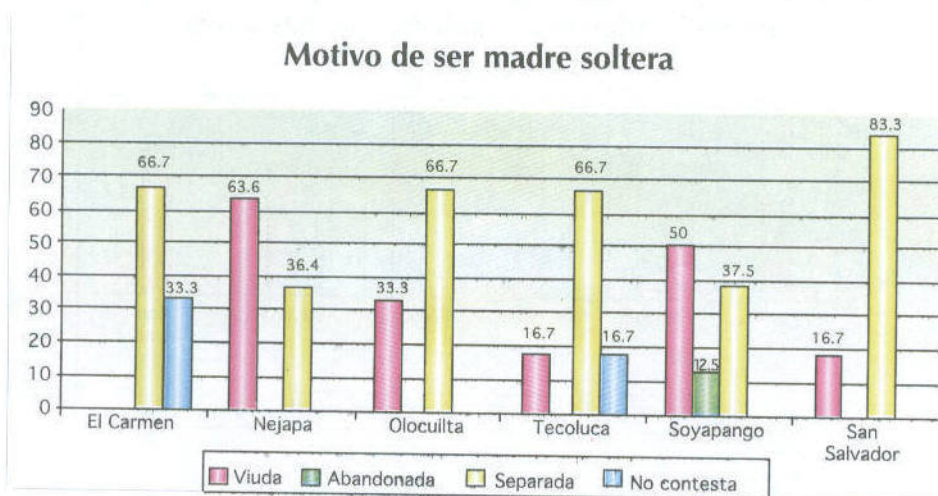
En los datos del cuadro y gráfico, aparentemente las mujeres que más participan son las que viven con su pareja, sin embargo, si analizamos los datos de acuerdo al total de mujeres de cada tipo de familia, los datos se invierten de la siguiente manera:

Tipo de familia	No. Total de mujeres	Participa (Número)		% de las mujeres que participan
		No	Sí	
Mujer soltera	29	12	17	58.6
Mujer con pareja	79	37	42	53.1
Madre sola	46	9	37	80.4
Total	154	58	96	62.3

Lo que hace concluir que las mujeres tienden a participar menos cuando viven con su pareja, y a participar más cuando son madres solteras o jefas de hogar.

Motivo de ser madre soltera:

Como se ha podido ver, un buen porcentaje de las familias están encabezadas por madres solteras, que aducen su situación a la separación (54.3%), a la viudez (32.6%), al divorcio (2.2%), al abandono (2.2%) y a que sus esposos están fuera de la comunidad (4.4%).



A nivel municipal, queda mejor dibujado que la separación es el motivo principal de que una madre esté sola, sin embargo, hay tres aspectos que llaman la atención:

- Sólo en el municipio de Soyapango aparecen mujeres abandonadas, no será que en los otros municipios las mujeres no se atreven o les da pena decir que las abandonaron?.
- En los municipios de El Carmen y Tecoluca aparece un buen porcentaje de mujeres que no contestaron a esta pregunta, cuya explicación puede ser también la pena, ya que no es posible que una mujer no sepa por qué está sola.
- El gran número de mujeres viudas que aparecen en los municipios de Nejapa y Soyapango. En el caso de Soyapango, la explicación podría ser el SIDA, ya que en estos momentos, es uno de los problemas más serios de salud pública que enfrenta el municipio, y es una de las principales causas de muerte. En el caso de Nejapa, la explicación está más difusa, pero, en vista de que es un municipio exconflictivo, es posible que los esposos hayan muerto durante la guerra.²³

Sostenimiento económico del hogar:

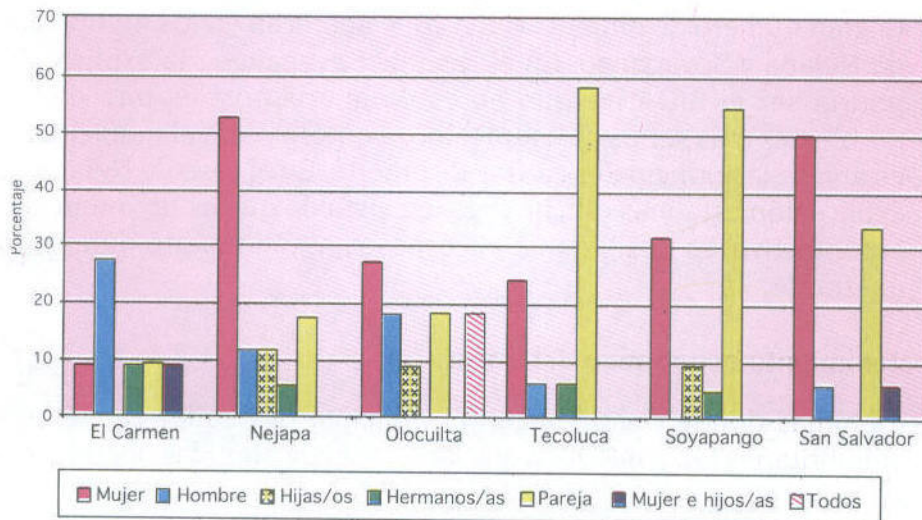
Las familias donde el hombre es el principal proveedor económico son minoritarias (9%), mientras que las familias sostenidas por mujeres alcanzan el 34%.

Sostén económico	%
Mujer	34.3
Hombre	9.4
Hijas/os	5.2
Hermanos/as	4.2
Pareja	39.6
Mujer e hijos/as	2.1
Todos	2.1
Otros	3.1
Total	100.0

23/ El dato de Soyapango lo dio la alcaldesa en el taller celebrado para dar a conocer estos resultados.

Si al porcentaje de mujeres solas que sostienen económicamente sus hogares, le sumamos aquellos casos donde contribuyen junto con sus parejas e hijos, estaríamos hablando del 78% de hogares donde la mujer contribuye económicamente.

Sostén económico de la familia (de las mujeres que participan)



4.2 Ejercicio de la Participación

El ejercicio de la participación nos remite al dónde, cómo y por qué participan las mujeres, así como a analizar las dificultades que enfrentan para hacerlo, las condiciones que existen a nivel local para facilitar dicha participación.

4.2.1 ¿Por qué participan?

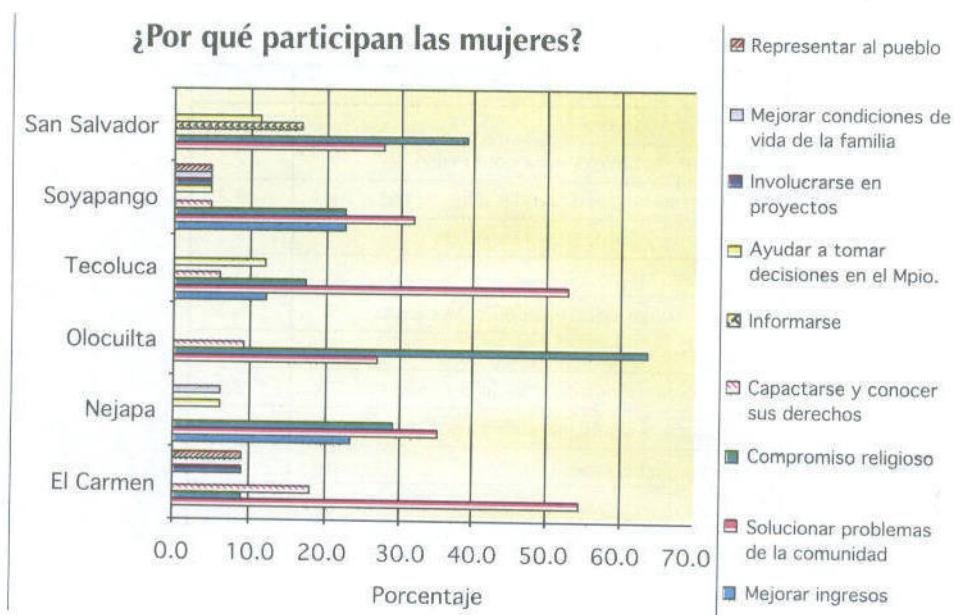
Lo que mayormente motiva a las mujeres para participar es, por un lado, encontrar solución a los múltiples problemas y carencias que afectan a sus comunidades, y por otro lado, su fervor y compromiso religioso.

Razones para participar	%
Mejorar sus ingresos	11.5
Solucionar problemas de la comunidad	37.5
Compromiso religioso, ayudar a los demás	29.2
Capacitarse y conocer sus derechos	5.2
Informarse	3.1
Ayudar a tomar decisiones en el Municipio	6.3
Involucrarse en proyectos	2.1
Mejorar condiciones de vida de la familia	2.1
Representar a las mujeres en cargos de dirección	2.1
No contesta/no sabe	1.0
Total	100.0

La búsqueda de soluciones a problemas de la comunidad, está relacionada con las necesidades prácticas de las mujeres, es decir, tratan de resolver la falta de calles, agua, energía eléctrica, escuelas, clínicas de salud, etc.

El compromiso religioso también está vinculado con un espíritu de servicio y ayuda a los demás, sólo que busca, además, cubrir necesidades espirituales personales. En los talleres, algunas mujeres manifestaron que participan en grupos religiosos porque ahí se sienten bien y nadie las molesta.

Aunque sólo el 8.4% de las mujeres manifestaron participar para ayudar a tomar decisiones en el municipio y representar a las mujeres en cargos de dirección, son dos razones que tienen que ver con intervenciones de índole político, por cuanto es una participación dirigida hacia el ejercicio de poder.



El comportamiento de las razones para participar, es prácticamente el mismo, sólo que se invierte en el caso de Olocuilta y San Salvador, donde la principal razón de participar es el compromiso religioso.

4.2.2. ¿Dónde participan?

Hay dos espacios de participación preferidos por las mujeres: los grupos religiosos y las Directivas Comunales, en los cuales, se concentran el 51.1%.

Espacio de participación	Total en %
Grupo Religioso	31.3
Concejo Municipal	10.4
Alcaldía	7.3
Consejo de Desarrollo Municipal y Comité de Emergencia Municipal (CDM y COEM)	6.3
Directiva Comunal	19.8
Partido Político	4.2
Sindicato	1.0
Organización de mujeres	5.2
Cooperativo y sistema de apoyo a la producción	5.2
Comités escolares, de salud, deportivos	3.1
ONG's	4.2
Otros	2.0
Total	100.0

En base al cuadro anterior, los espacios de participación de las mujeres se podrían clasificar en 5 categorías:

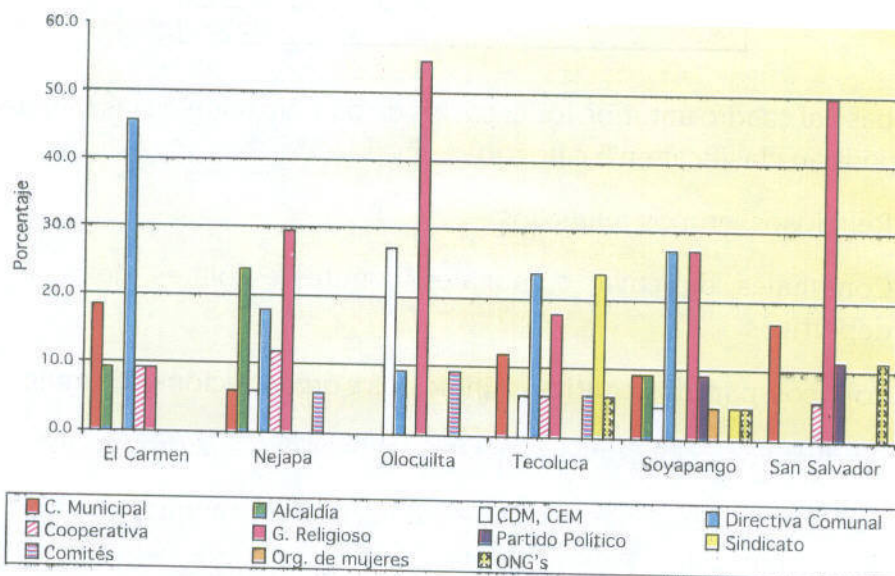
- a) Religiosos: grupos religiosos
- b) Comunales: directivas comunales, comités escolares, de salud y deportivos
- c) Políticos: partidos políticos, sindicatos y organizaciones de mujeres
- d) Productivos: cooperativas y sistemas de apoyo a la producción
- e) Estructuras del gobierno local: alcaldía, concejo municipal, comités de emergencia

El alto nivel de participación en grupos religiosos indica el fuerte arraigo de la religión no sólo en las mujeres, sino en la población en general. El Salvador ha sido un pueblo históricamente religioso y diversas iglesias, especialmente la católica, han jugado un papel importante en el proceso de cambios que ha vivido el país: conflicto armado, negociación, proceso de paz.

Las mujeres manifiestan que pertenecen a grupos religiosos porque “ahí se sienten bien, se adaptan a sus horarios, la gente de la comunidad no las critica por ello, y siempre hay alguien que se interesa por sus problemas”.²⁴ Hay que recordar que las mujeres necesitan un canal de salida para enfrentar angustias, depresiones y problemas.

Si vemos los datos por municipio, a excepción de El Carmen y Tecoluca, la participación en grupos religiosos sigue siendo la predominante:

¿Dónde participan las mujeres?



24/ Argumentos vertidos en los talleres de devolución de resultados.

La participación política sigue siendo débil, en partidos políticos sólo aparece en San Salvador y en Soyapango, en sindicatos sólo Soyapango, y en organizaciones de mujeres sólo Tecoluca y Soyapango.

Como se verá más adelante, la mayoría de las mujeres manifiesta "pertenecer" a un partido político, lo que significa que se sienten identificadas con un partido, mas no se involucran en los quehaceres de éste.

La poca participación activa de las mujeres en partidos políticos se podría explicar de dos formas:

- a) El creciente desprestigio de los partidos por su mala actuación en los últimos años, donde han manifestado públicamente riñas de poder, prevendas electorales, diputados incapaces, juego electoral y divisiones internas, poco interés en los asuntos del país, canibalismo interno, abuso de las partes públicas, confusión, sólo por nombrar algunas.
- b) Las cúpulas de los partidos son mayoritariamente masculinas, portadoras de una cultura que margina a la mujer, difíciles de permear, sobre todo porque se carece de mecanismos de promoción de las mujeres.

Aunque la participación en ONG's es poco significativa, es interesante destacar que las mujeres que trabajan en ONG's, a pesar de que son asalariadas, lo consideran como un espacio de participación, porque sienten que desde ahí, están contribuyendo al desarrollo de las mujeres y de los municipios. Lo mismo ocurre con la alcaldía y las cooperativas. Este es un punto que, a nuestro juicio, merece mayor discusión.

4.2.3. ¿Cómo participan?

Solamente el 3% de las mujeres ocupan cargos de dirección, la inmensa mayoría tiene cargos de apoyo o secundarios:

Cargo	%
Cargos de dirección: Presidentas, vice-presidentas, jefas o coordinadoras	3.0
Cargos secundarios: Tesoreras, secretarías, vocales o suplentes, promotoras, concejales y miembros directivas	6.0
Cargos de apoyo o colaboración: Socias, miembros, enlaces institucionales, catequistas, etc.	91.0

Los municipios con mayor presencia de mujeres en puestos de dirección son Tecoluca y San Salvador, seguidos por Soyapango y El Carmen.

4.2.4. Condiciones que han facilitado la participación:

Hay tres factores que influyen de manera importante para que la mujer decida participar: su experiencia, contar con el apoyo de su esposo y su familia, y contar con el reconocimiento de la comunidad.

Condiciones que han favorecido la participación	%
Experiencia Previa	33.3
Apoyo de esposo, familia	18.8
Privilegiar contratación de mujeres	5.2
Cuotas de participación	1.0
Reconocimiento comunitario	15.6
Creación de espacios para mujeres	3.1
Apoyo de Org. de mujeres o Insts.	2.1
Apoyo de la Alcaldía	2.1
Valores religiosos	6.3
Otros	6.3
No contesta/no sabe	6.3
Total	100.0

Haber desarrollado algún tipo de experiencia de participación, les ha permitido a las mujeres constatar que son capaces para seguir participando activamente en algún espacio de su localidad. Así mismo, para las mujeres es muy importante contar con el apoyo de su esposo y de su familia “el ver que mis padres están orgullosos de lo que hago, me estimula a seguir adelante”.

Estar legitimadas socialmente al tener un espacio de participación propio, y sentirse apoyadas por el ámbito de sus relaciones afectivas, son otros dos componentes que las hace fuertes, convencidas de lo que hacen y respaldadas.

Condiciones que han facilitado la participación

Valores religiosos

Apoyo de la Alcaldía

Apoyo de Org. de mujeres o insts.

Creación de espacios para mujeres

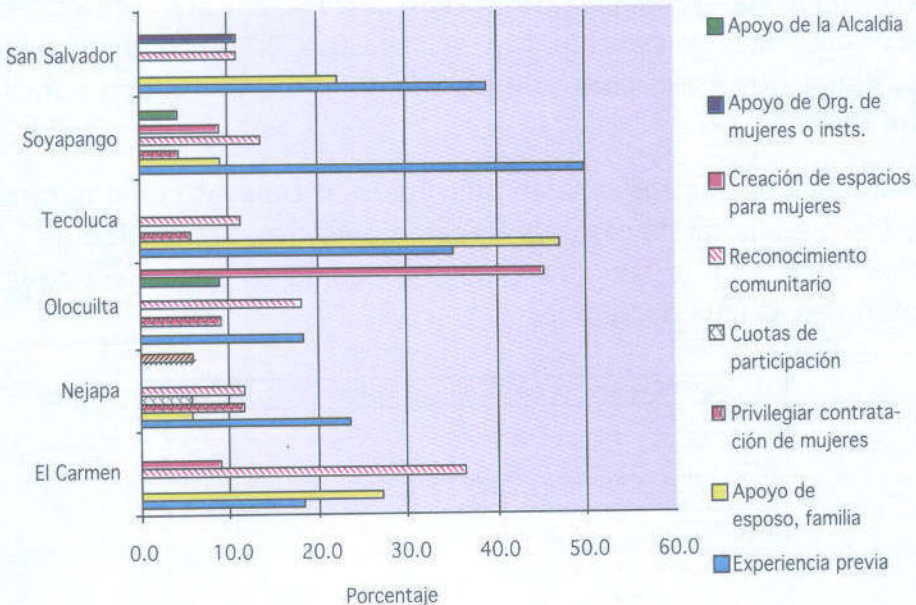
Reconocimiento comunitario

Cuotas de participación

Privilegiar contratación de mujeres

Apoyo de esposo, familia

Experiencia previa



4.2.5. Dificultades enfrentadas en la participación:

Al preguntarle a las mujeres cuáles son las dificultades que han enfrentado para poder participar, llama la atención que la mayoría (28.1%) dijo que ninguna, o simplemente se limitó a no contestar (12.5%). Ambas respuestas representan el 39%.

El hecho de que una mujer diga que no ha tenido dificultades para participar, puede ser un indicador de avance, pero también puede indicar que todavía muchas mujeres siguen sin atreverse a decir lo que piensan, ya sea por pena, por inseguridad o por temor a las críticas. Si esto último fuera cierto, estaría mostrando “entre líneas” la existencia de un clima cultural y social de coerción.

Sólo en Tecoluca y Soyapango la opción “ninguna dificultad” no aparece en primer lugar, en esos municipios las restricciones económicas son el primer obstáculo para que las mujeres liberen tiempo para la participación.

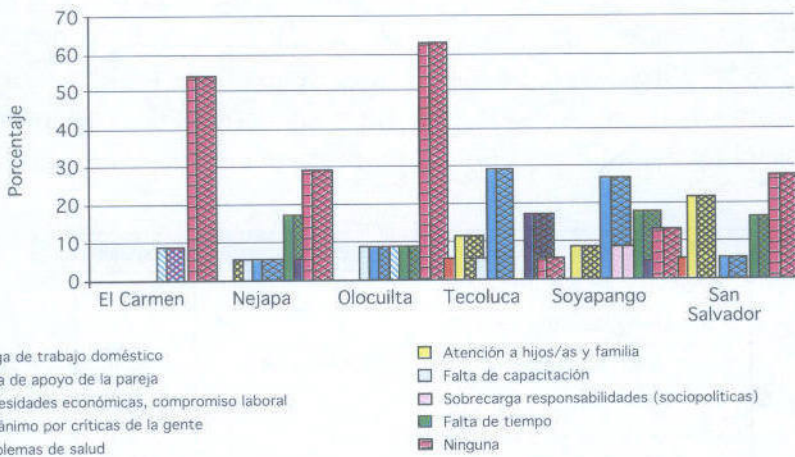
De ahí, las respuestas señalan dificultades cotidianas como la carga de trabajo laboral, la carga de trabajo doméstico, la atención de los hijos, hijas y de la familia en general, como consecuencia de las anteriores, la falta de tiempo.

DIFUCULTADES PARA PARTICIPAR	Total %
Ninguna	28.1
No contesta	12.5
Necesidades económicas, compromiso laboral	14.6
Carga de trabajo doméstico	2.1
Atención a hijos/as (familia)	8.3
Falta apoyo de la pareja	2.1
Falta de capacitación	3.1
Sobrecarga responsabilidades (sociopolíticas)	2.1
Desanimó por inconformidad y críticas de la gente	2.1
Falta de tiempo	11.5
Problemas de salud	5.2
Otros	8.3
TOTAL	100.0

Aunque son pocas las mujeres que señalaron problemas de salud y falta de capacitación, es importante resaltarlo porque tiene que ver con problemas de los que muy poco se ocupan, ya que generalmente se preocupan más por sus hijos/as y familia, que por ellas mismas.

Aunque los resultados son cuantitativos, tienen una connotación cualitativa, dado que las mujeres expresan claramente una práctica cultural genéricamente discriminatoria por parte de su pareja, de la gente de la comunidad y de las estructuras partidarias.

Dificultades para participar



Pero las mujeres también tienen dificultades fuera de su ámbito familiar, ya que la comunidad les representa otra serie de obstáculos que las inhibe o les hace más difícil su participación: la población lejos de cooperar con el trabajo de las mujeres, las critica, las margina o las discrimina.

A las mujeres les cuesta mucho ganarse la confianza de su comunidad, ya que tanto hombres como mujeres, dicen que las mujeres no son capaces o no valoran sus opiniones, ahí la razón del poco involucramiento de éstas en la toma de decisiones y de que los cargos de dirección estén ocupados por hombres.

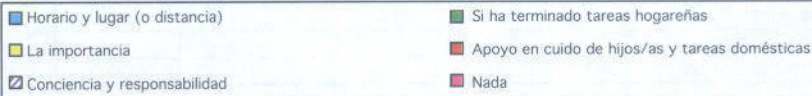
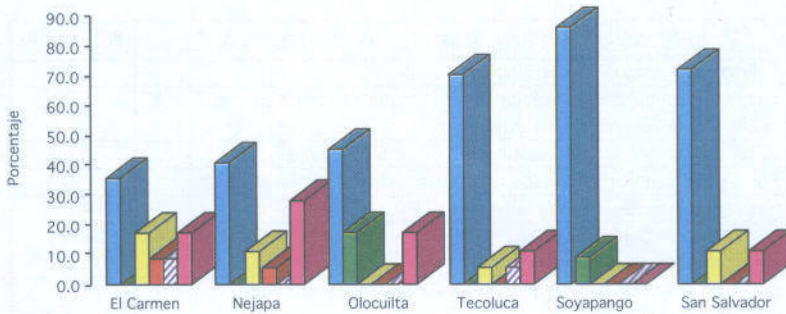
Aunque muy pocas (2.1%) manifestaron el poco involucramiento en la toma de decisiones, refleja un pequeño cambio en la concepción de la participación, es decir, en la necesidad de involucrarse en los espacios locales de toma de decisiones.

4.2.6. ¿De qué depende que las mujeres participen?

Para que las mujeres participen o asistan a actividades, requieren básicamente de dos tipos de apoyos: a) Contar con alguien que les ayude con las tareas domésticas y cuidado de los hijos e hijas, y b) Que las personas responsables de planificar las actividades, adapten los horarios y lugares a las necesidades y preferencias de las mujeres.

¿De qué depende que las mujeres participen?	Total en %
Del horario y lugar (o distancia)	62.5
Si ha terminado tareas hogareñas	4.2
Si cuenta con el apoyo en el cuidado de hijos/as y en las tareas domésticas	2.1
De la importancia de la actividad o del tema	7.3
Del nivel de conciencia y responsabilidad de cada una	2.1
Nada	13.5
Otros	6.3
No contesta	2.1
Total	100.0

¿De qué depende que las mujeres participen?



Es sorprendente ver cómo el horario y el lugar donde se celebran las actividades influye en la decisión de participar por parte de las mujeres. Eso se refleja en todos los municipios, donde llega a representar más del 70%, como en los casos de Tecoluca, Soyapango y San Salvador. En ese sentido, tomar en cuenta cuestiones como la seguridad al trasladarse, la cercanía de su centro de trabajo y/o su vivienda, pensar muy bien los temas a tratar, son factores que los y las personas responsables de la organización de actividades, deben tomar en cuenta si se quiere facilitar que las mujeres participen.

Adicionalmente se les preguntó a las mujeres que quién hacía las tareas domésticas y/o les cuida a sus hijos mientras ellas están en una reunión o en una actividad, a lo cual, el 35.2% respondieron que las dejan hechas antes de salir, y el 51.8% manifestó que las realiza la empleada doméstica, la madre, la hija o la hermana. En cualquiera de los casos, estamos hablando de que las tareas del hogar las realizan mujeres. Sólo un 13% respondió que reciben ayuda de hombres (3.7% los esposos y 9.3% los hijos).

4.2.7. Beneficios de la participación

Beneficios de la participación a nivel personal	Total en %
Salir de la casa y conocer más personas	22.1
Adquirir conocimientos: técnicos, vocacionales, políticos, religiosos, sobre sus derechos y de autoestima	42.5
Satisfacción personal y espiritual (ayudar a los demás)	11.5
Fortalecer la organización de las mujeres en las comunidades	6.3
Sensibilización de la población	3.1
Visibilizarnos como mujeres y lograr reconocimiento a nuestras capacidades	2.1
Influir en toma de decisiones y aportar en las discusiones comunales y municipales	2.0
Empleo para mujeres	4.2
Respuesta a nuestras gestiones: transporte, energía eléctrica	1.0
Ninguno	1.0
No contesta	4.2
Total	100.0

Con los beneficios pasa el efecto contrario que con el rubro de las limitantes, el porcentaje de mujeres que no contestan o que dicen que no han obtenido ningún beneficio, es muy bajo, lo que podría indicar que cuando se trata de hablar de beneficios, no hay ningún temor a expresar lo que se siente y se piensa.

Es importante observar cómo valoran los beneficios que obtienen y el orden en que los señalan. De acuerdo a las respuestas, los beneficios se pueden clasificar en tres tipos:

- Logros que tienen que ver directamente con su crecimiento personal: salir de casa, adquirir conocimientos y satisfacción personal y espiritual
- Logros de incidencia: fortalecer la organización de las mujeres, sensibilizar a la población sobre la importancia de la participación de las mujeres, visibilizar el aporte del trabajo de las mujeres e influir en las decisiones de su comunidad y municipio.
- Logros económicos: generar empleo y proyectos para mujeres.

Ahora bien, a nivel de la comunidad, los principales beneficios de la participación de las mujeres se resumen en: mejoras en servicios, infraestructura y proyectos de desarrollo; reforzamiento de vínculos entre las mismas mujeres y con la comunidad; fomento de la participación y la organización de las mujeres; empoderamiento de las mujeres junto con su comunidad.

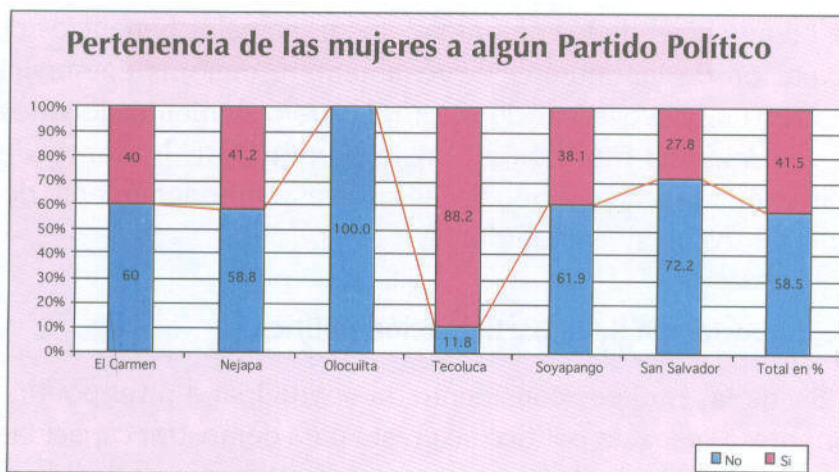
4.2.8. Importancia de la participación política

El 93.8% de las mujeres consideran que participar a nivel político es importante. El espacio político se presta para demostrar capacidades, hacer sentir la opinión de las mujeres, asumir liderazgo e incidir en la toma de decisiones.

Importancia de la participación Política de las Mujeres	Total en %
Para demostrar la capacidad de las mujeres y generar confianza en ellas	15.6
Porque es un derecho	14.6
Para que se tome en cuenta la opinión de las mujeres, así como sus necesidades e intereses	12.5
Para aportar en cambios positivos de visión a través de las habilidades, actitudes y cualidades de las mujeres	11.5
Para evidenciar las necesidades e intereses de las mujeres y lograr equidad de género	9.4
Apertura de oportunidades para mujeres	8.3
Adquisición de conocimientos y desarrollo personal	7.3
Para incidir en los espacios de decisión y liderazgo	5.2
Otros	11.5
No contesta	4.1
Total	100.0

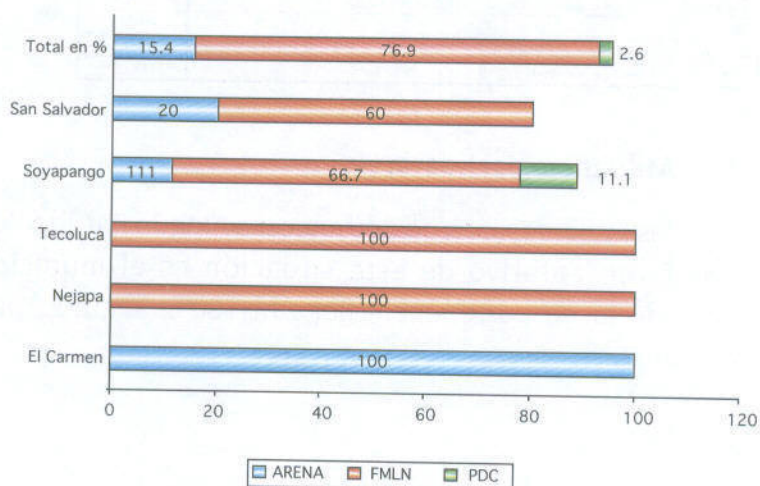
4.2.8.1. Militancia partidaria

Casi el 60% de las mujeres dicen no pertenecer a ningún Partido Político. El caso más representativo de esta situación es el municipio de Olocuilta, donde la no pertenencia llega al 100%, seguido por San Salvador con un 72%.



Los partidos políticos de preferencia para las mujeres son el FMLN (76.9%), ARENA (15.4%) y PDC (2.6%). En los casos de El Carmen (ARENA), Nejapa y Tecoluca (FMLN), el total de respuestas corresponde al partido que actualmente se encuentra al frente del gobierno local. El caso atípico es Olocuilta porque aunque su alcalde lleva 3 períodos en el gobierno, ninguna de las mujeres encuestadas pertenece a ese partido (PCN) ni a ningún otro.

Partido al que pertenecen las mujeres

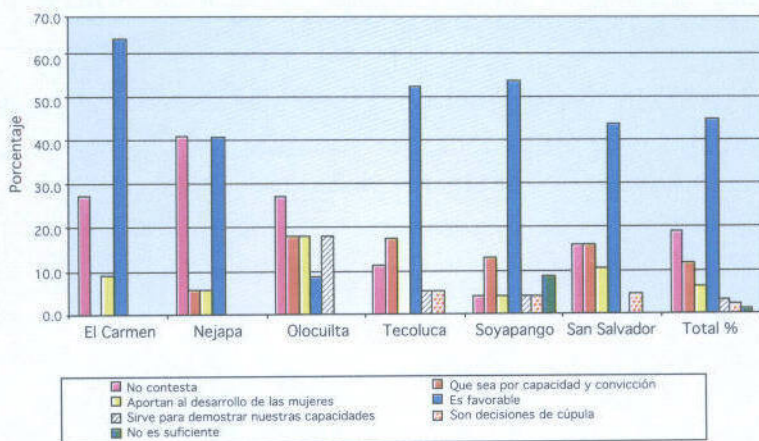


Tomando en cuenta la información vertida en el numeral No.2.2, donde muy pocas mujeres dijeron tener como espacio de participación un Partido Político, los datos anteriores muestran únicamente su preferencia partidaria, mas no su lugar de militancia.

Por el momento la única fuerza política que tiene establecido el sistema de cuotas para mujeres es el FMLN, aunque sea mínima. Por ejemplo, en sus últimas elecciones internas, dentro del Consejo Nacional quedaron electas 37 mujeres de un total de 117, es decir, el 31.6%; en la coordinación departamental quedaron 6 mujeres de un total de 39, lo que hace un 15.3%, y dentro de los candidatos a la coordinación general no había ninguna mujer.²⁵ Como se puede ver, los porcentajes de mujeres electas están muy por debajo de la cuota (35%) que el FMLN ha fijado en sus estatutos.

Sobre el sistema de cuotas, las mujeres encuestadas tienen su opinión al respecto, y aunque las respuestas fueron muy encontradas, podría decirse que hablan por sí solas:

¿Qué opina del Sistema de Cuotas para Mujeres?



25/ Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas "Farabundo Martí": *Construyendo democracia, una mirada a las elecciones internas del FMLN*. San Salvador, diciembre 2001. p. 8-10

El alto porcentaje de las mujeres que no contestan podría indicar que es un punto en el que no se han puesto a pensar, y por tanto, no tienen una opinión al respecto, sin embargo, está clara la opinión favorable en la mayoría.

4.2.8.2. Presencia de las mujeres en cargos públicos

A nivel nacional, los resultados electorales del año 2000 dejaron ver una sensible disminución de la presencia de mujeres en cargos públicos. Comparando los resultados de 1994 con los del 2000, en la Asamblea Legislativa pasó del 16.6% al 9.5% la presencia de mujeres y las alcaldías gobernadas por mujeres pasaron del 12.4% al 8.75%.

Las mujeres atribuyen esta disminución fundamentalmente a tres aspectos :

- Las actitudes sexistas y discriminatorias de las cúpulas de los partidos políticos (prefieren candidatos hombres): 30.8%
- Las formas viciadas de selección de cargos: 13.6%
- La falta de apoyo de gobiernos locales y partidos hacia las mujeres: 7.1%

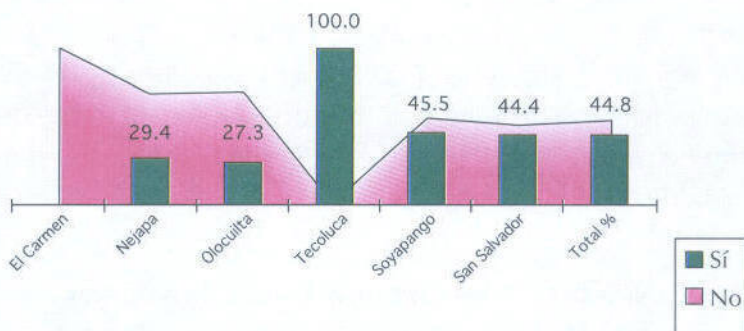
En las localidades se han dado casos en que las mujeres no aceptan ser candidatas para optar a un cargo público porque piensan que hay pocas posibilidades de ser electas, debido a que se sienten inseguras, o porque "a la hora de la elección, hasta las mujeres votan por los hombres".²⁶

26/ Palabras de una participante en los talleres de devolución de los resultados de esta investigación.

4.2.9. Participación en organizaciones de mujeres a nivel local

Apenas un 44.8% de las encuestadas conoce de la existencia de organizaciones de mujeres en sus respectivos municipios.

Conocimiento sobre la existencia de Organizaciones de Mujeres en su municipio (en porcentajes)



En este apartado es importante resaltar que las mujeres no tienen claro lo que es una organización de mujeres, ya que al preguntarles cómo se llama la organización que usted conoce?, dieron nombres de ONG's de mujeres, o de instancias locales que apoyan el trabajo de las mujeres, tal y como se observa en el siguiente cuadro:

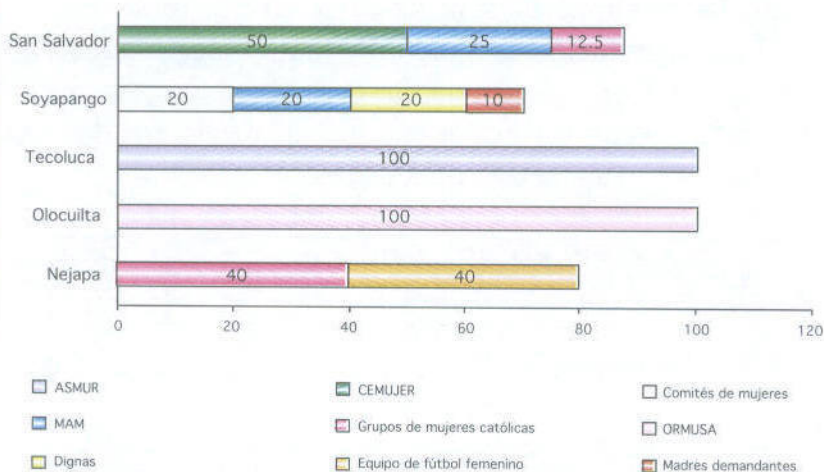
Nombre de la Organización de mujeres que usted conoce	Total en %
ASMUR	39.5
CEMUJER	9.3
MAM	9.3
Grupos de mujeres católicas	7.0
ORMUSA	7.0
DIGNAS	4.7
Comités de mujeres	4.7
Equipo de fútbol femenino	4.7
Asociación de madres demandantes	2.3
Otros	7.0
No contesta	4.7
Total	100.0

CEMUJER, MAM, ORMUSA y DIGNAS, son ONG's de Mujeres, y la Prudencia Ayala, es una concertación nacional de instituciones de mujeres y mujeres independientes.

De los nombres proporcionados, sólo la Asociación de Mujeres Rurales (ASMUR), y la Asociación de Madres Demandantes, son organizaciones de mujeres. ASMUR tiene trabajo únicamente en el municipio de Tecoluca, y las Madres Demandantes tenía trabajo a nivel nacional porque ya no existe.

Las respuestas proporcionadas en cada uno de los municipios se pueden ver en el siguiente gráfico. El municipio de El Carmen no aparece, porque no hubo ninguna respuesta, lo cual tiene que ver con el hecho de que es el único municipio, por el momento, donde no hay presencia de ONG's de mujeres ni de organizaciones de mujeres.

Nombre de las Organizaciones de Mujeres que las mujeres conocen (en porcentajes)



El tipo de trabajo que las instituciones y organizaciones arriba mencionadas, realizan a nivel local, consiste principalmente en: trabajo de promoción de la organización; capacitación y formación, lucha por los derechos de la mujer, apoyo a microempresarias y apoyo espiritual.

4.2.10. Participación en situaciones de emergencia

El 13 de enero del 2001 un terremoto de 7.6 grados de intensidad sacudió por 45 segundos todo el territorio salvadoreño. Un mes después, el 13 de febrero, el país volvió a ser objeto de un nuevo terremoto, esta vez de 6.6 grados en la escala de Richter.

Aunque los terremotos tuvieron un impacto de carácter nacional, fueron 98 los municipios más afectados, todos ellos situados a lo largo y ancho de la cadena montañosa central. Los municipios más afectados fueron los localizados en los departamentos de La Libertad, La Paz, Sonsonate, Usulután y San Vicente.

Cálculos oficiales estiman que los dos terremotos dejaron un saldo de 1,532,916 personas damnificadas, equivalente al 24% de la población salvadoreña, y dañaron 150,000 viviendas. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), evaluó en más de \$1,600 millones de dólares los daños ocasionados a la infraestructura social y económica del país, equivalentes al 12.1% del PIB.²⁷

Ante ese panorama, la población salvadoreña entró en una situación de emergencia. A nivel local, los gobiernos municipales y la sociedad civil, organizaron los Comités de Emergencia Municipal (COEM) para atender a los miles de damnificados.

27/ La Prensa Gráfica, 6 de marzo de 2001. P. 5.

Fue a nivel local donde se mostró con mayor claridad el grado de involucramiento y de organización de la población, siendo las mujeres las que mayoritariamente participaron. El 51.3% de las mujeres encuestadas manifestó haberse involucrado de lleno en tareas de emergencia.

Las tareas realizadas por las mujeres durante la emergencia fueron de 3 tipos: asistenciales, organizativo-administrativas, y de asesoría y apoyo:

Tareas realizadas por las mujeres durante la emergencia	%
Hacer y/o repartir comida y víveres	38.7
Realizar censos	26.1
Ser parte del COEM (Comité de Emergencia Municipal)	14.3
Gestión de ayuda y logística	5.0
Administrar o coordinar albergues	4.2
Brindar atención en crisis: salud emntal y espiritual	4.2
Construcción de casas temporales	2.5
Asesoría y apoyo a gobiernos locales	2.5
Otros	2.5
TOTAL	100.0

Si sumamos el total de variables orientadas a tareas asistenciales, podemos apuntar un 43.7% de mujeres concentradas en tareas como: elaboración de comida, reparto de víveres, cuidado de infantes, atención en crisis y apoyo espiritual. Todas acordes a roles tradicionalmente asumidos por las mujeres.

Las tareas orientadas a funciones organizativo-administrativas como hacer censos, gestiones de ayuda y logística, administrar o coordinar albergues, también están vinculadas a roles tradicionales, pero es importante separarlas de las anteriores para hacer notar el peso que tienen las mujeres con sus habilidades “naturales” para organizar, administrar y distribuir los recursos. Juntas totalizan un 35.3%.

Hay dos tareas más: dar asesoría y apoyo a Gobiernos Locales afectados y ser parte del COEM, que apuntan a intervenciones de índole directivo. El 16.8% de las mujeres se involucró en este tipo de tareas.

De los COEM formados durante la emergencia, al momento de realizar esta encuesta, sólo estaban funcionando el 35.7%, sobre todo porque piensan que los problemas y necesidades post emergencia aún persistían (incluso algunas tipifican su zona como de emergencia permanente).

En esa misma dirección se inscribirían las mujeres que valoran necesario dar continuidad y seguimiento a las intervenciones (62%), así como las que se involucran en la reconstrucción de la vivienda temporal y permanente, cuya presencia establece identidades con los damnificados y les facilita espacio y tiempo para hacer alguna labor en el mismo sentido durante la emergencia.

Muy pocas hablaron de la necesidad de mantener informada a la población afectada y aún menos (1 persona en cada caso) de la necesidad de apoyo a las alcaldías y a una adecuada organización interna. Esto implica que aún falta una visión más allá de las soluciones inmediatas, de los requerimientos de organización y de estrategias de intervención a futuro.

V.

¿... y los hombres? ¿cómo y dónde participan?

Los avances de la participación de las mujeres no se pueden medir comparándolos únicamente entre ellas, también es necesario analizarlos poniendo la lupa en las características de la participación de los hombres.

Desde finales de los años ochenta, en América Latina ha surgido gran cantidad de investigaciones y reflexiones sobre los hombres, pero enfocadas en el tema de la masculinidad, mas no en el de la participación. Existen intereses teóricos de ampliar los estudios de género involucrando la participación masculina, ya que se piensa que “el machismo y el estereotipo de hombre está en crisis. Los cambios económicos, políticos, sociales y culturales –donde destaca la creciente incorporación de las mujeres- hacen urgente comprender las prácticas masculinas en las relaciones de género y proveerlas de modelos alternativos”.²⁸

Los estudios se están centrando, a diferencia de los estudios sobre mujeres, en sacarlos de su invisibilidad de seres humanos, no en cuanto a sus roles públicos. Las razones son obvias y no merecen comentarios.

Los resultados de esta investigación, nos revelaron que existen hombres y mujeres interesados en el cambio social e interesados en el cambio de los estereotipos sexistas. Existe una creciente simpatía masculina por la igualdad de derechos para las mujeres, sin embargo, aún persiste una gran brecha entre las ideas aceptadas por los hombres y su comportamiento.

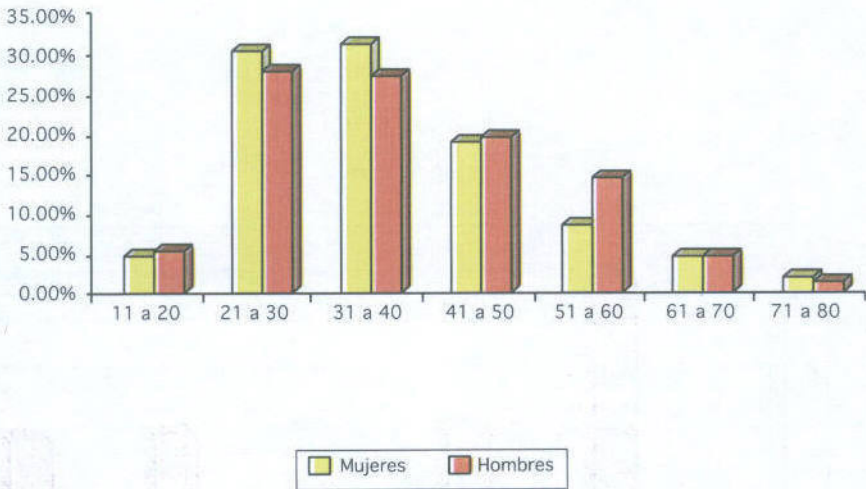
28/ Teresa Valdés y José Olavaria: “Masculinidad/es. Poder y crisis. Ediciones de las mujeres No 24. Isis Internacional, Santiago de Chile, 1997. p.10.

A diferencia del apartado anterior, los datos y porcentajes que aquí se manejan, son representativos del total de la muestra (Ver apartado I), es decir, no se tomaron únicamente a hombres y mujeres que hayan manifestado estar participando en algún espacio.

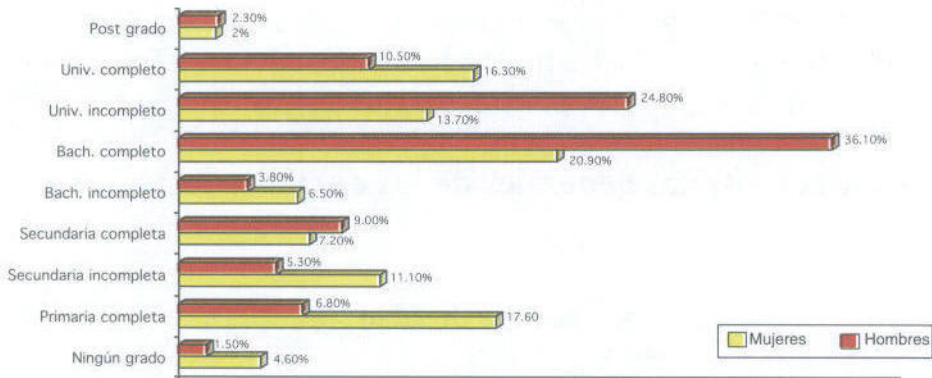
A continuación, se hace una descripción comparativa de algunos de los resultados de la encuesta, los resultados se han expresado en gráficos, los cuales, hablan por sí solos.

5.1 Características generales de los encuestados:

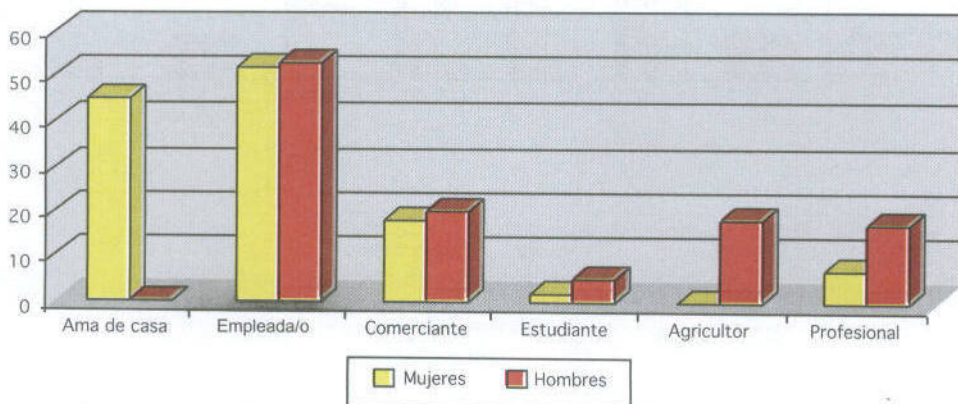
Rangos de Edad



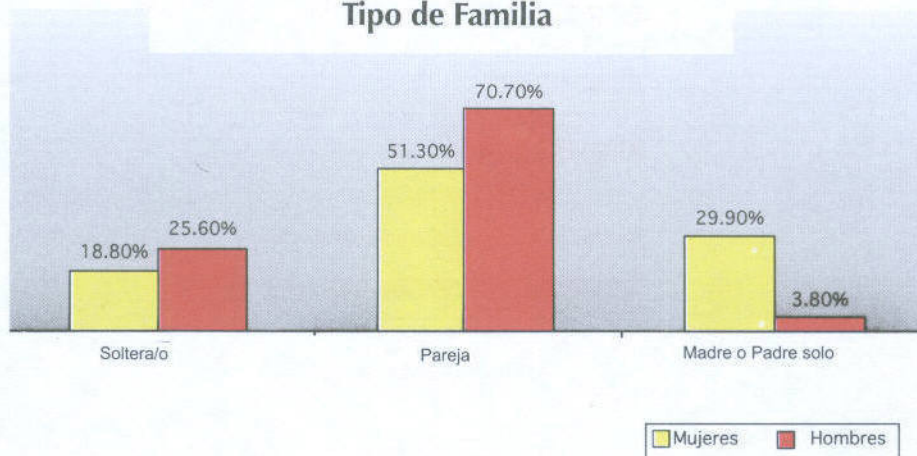
Escolaridad



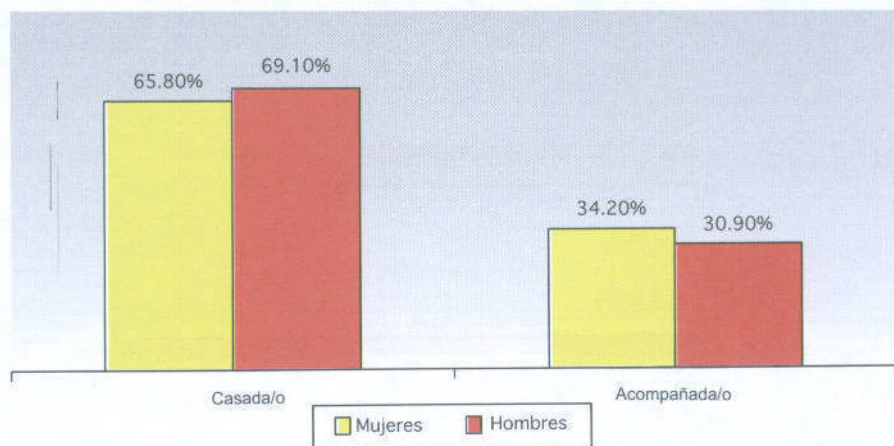
Ocupación



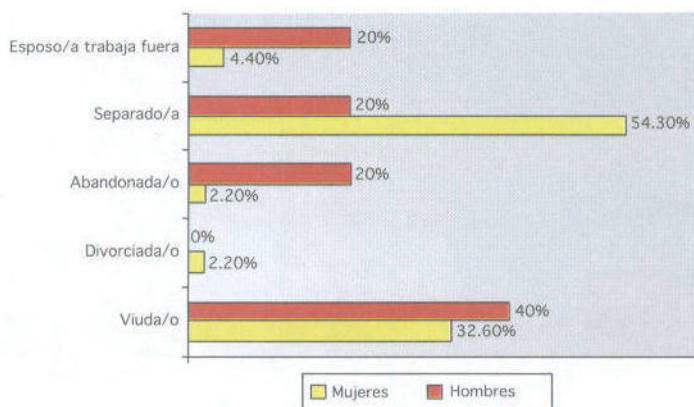
Tipo de Familia



Tipo de Pareja

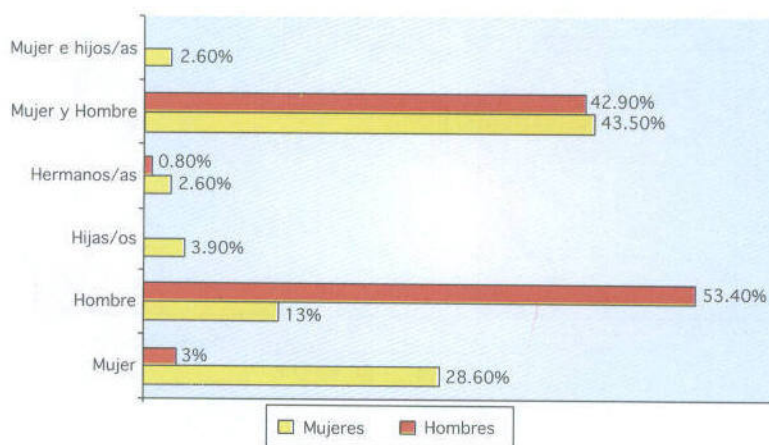


Motivo de madres o padres solteros



Pareciera que los porcentajes de hombres solos por abandono, separación o viudez son bastante altos, sin embargo, no olvidar que esos porcentajes están en relación al 3.8% de hombres que dijo ser padre soltero.

Sostén económico de la familia

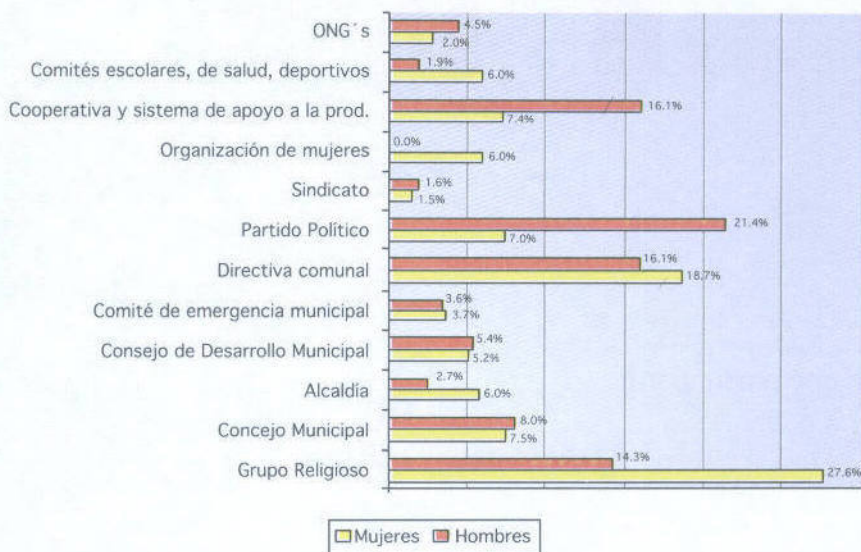


5.2 Ejercicio de la participación

El 58.6% de los hombres participa en por lo menos un espacio, mientras que las mujeres lo hacen en un 62.3%

¿Dónde participan?

Espacio de participación

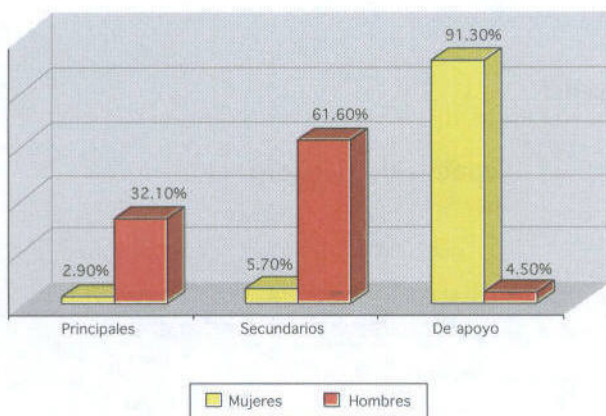


¿Cómo Participan?

La mayoría de los hombres que participan, lo hacen en un sólo espacio (65.4%), sin embargo, hay quienes lo hacen en dos espacios (26.9%) y hasta en 3 ó 4 (7.7%).

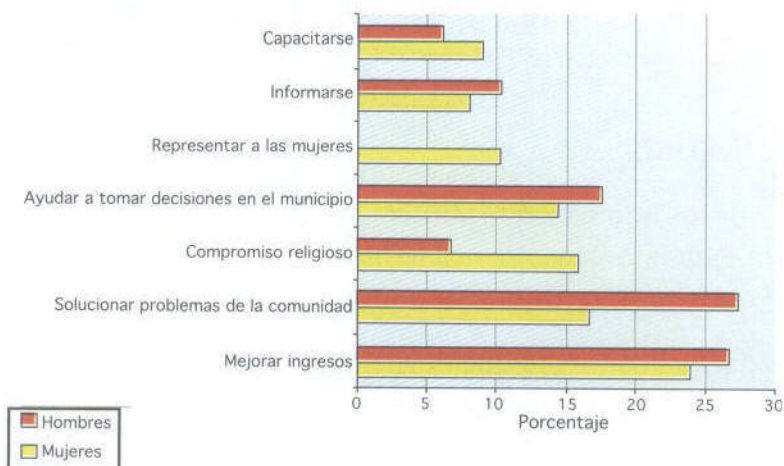
En esos espacios los cargos que ocupan son los siguientes:

Tipo de cargo en los espacios de participación

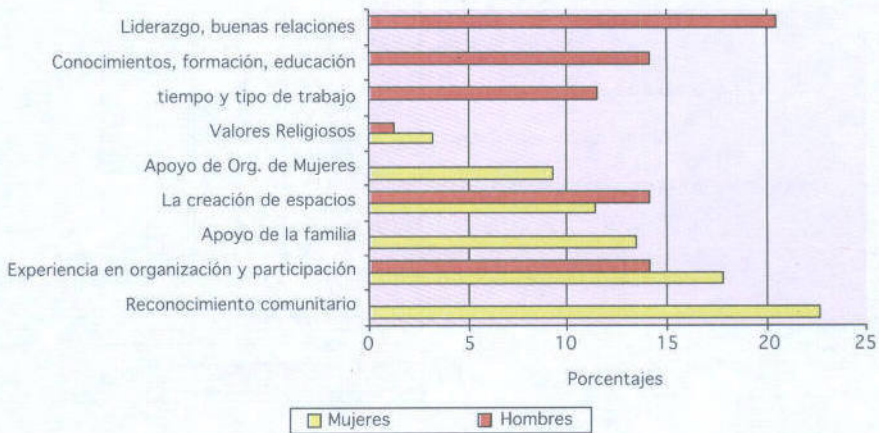


¿Por qué participan?

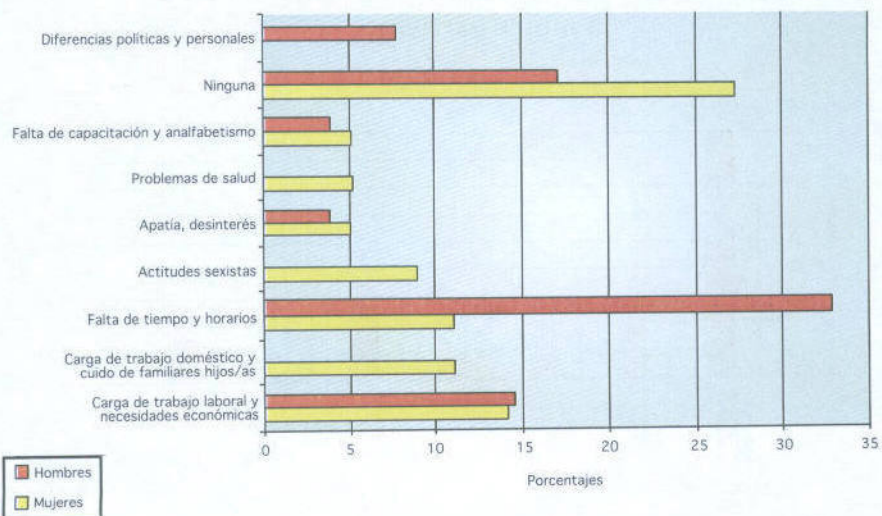
Razones para participar



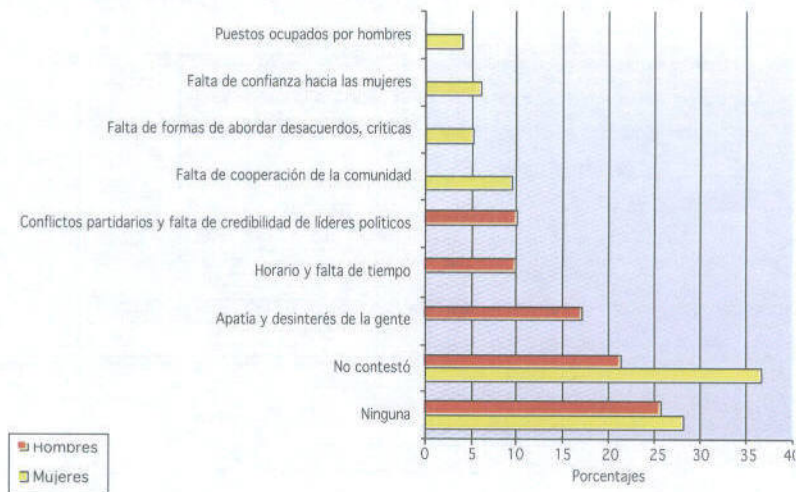
Condiciones que han facilitado la participación



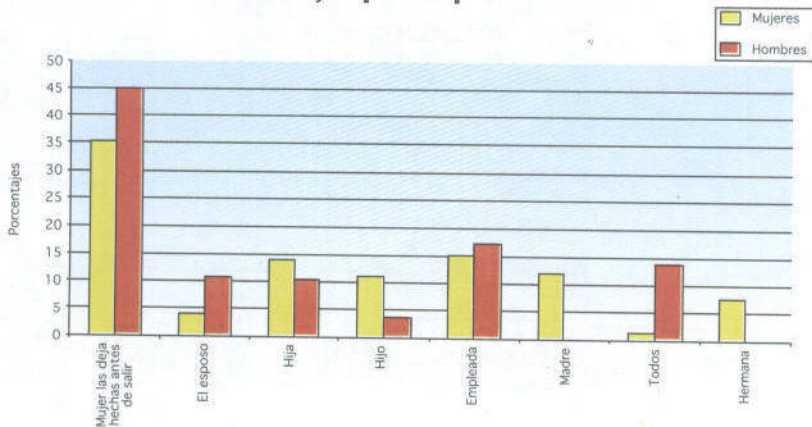
Dificultades encontradas para participar a nivel personal



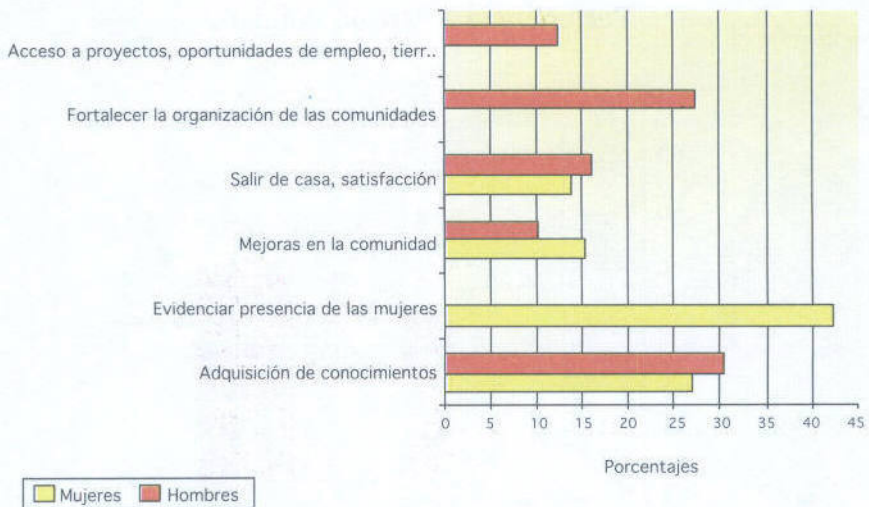
Dificultades enfrentadas para participar a nivel de la comunidad



Personas que hacen las tareas del hogar cuando la mujer participa

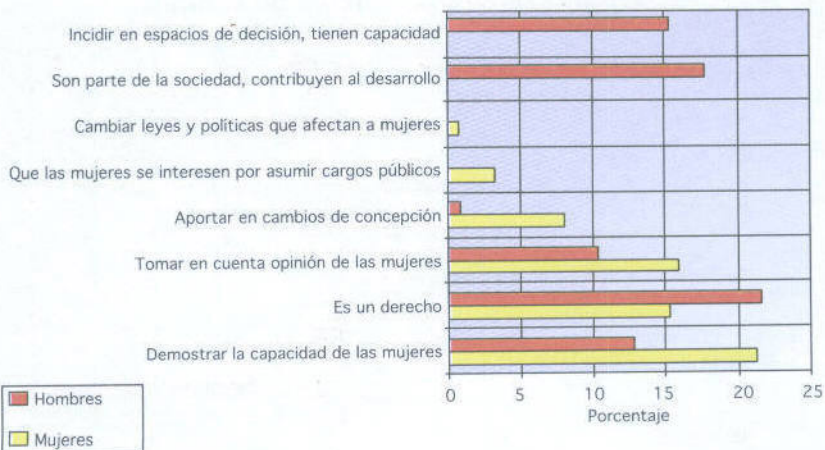


5.2.6 Beneficios de la participación:



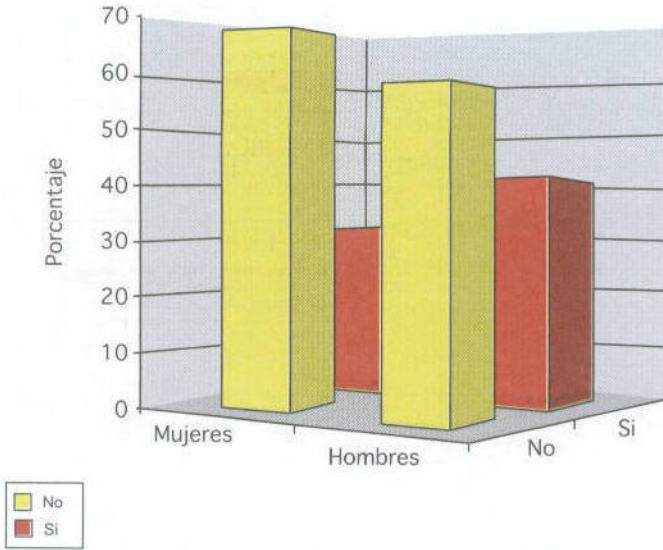
5.2.7 Importancia de la participación política de las mujeres

¿Por qué es importante que las mujeres participen?

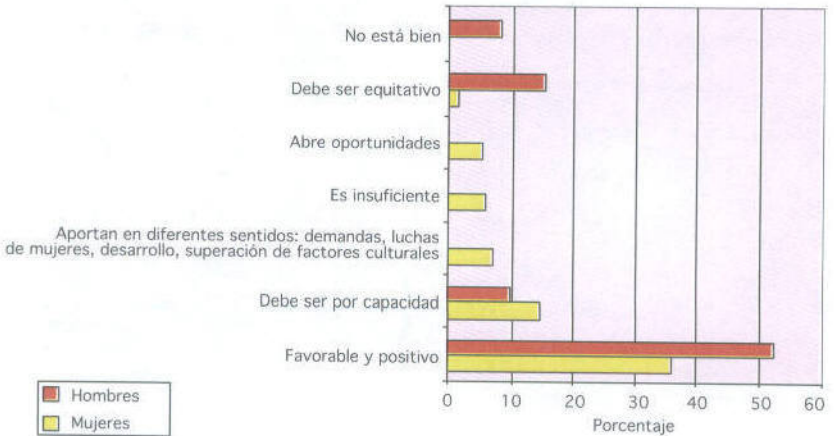


5.2.8 Militancia partidaria

Pertenencia a Partido Político

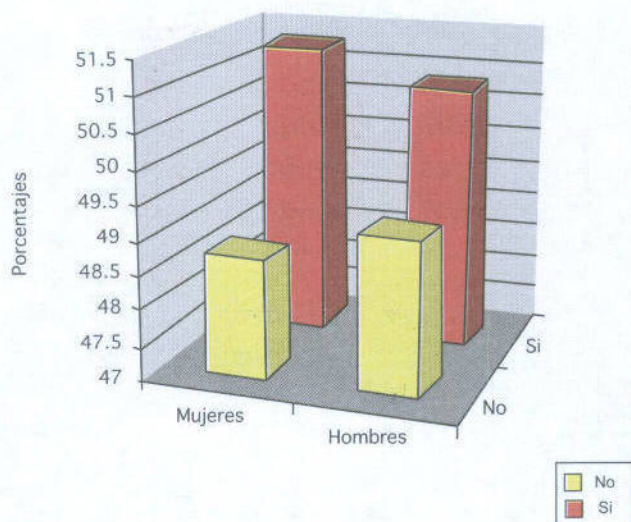


Opinión sobre el Sistema de Cuotas

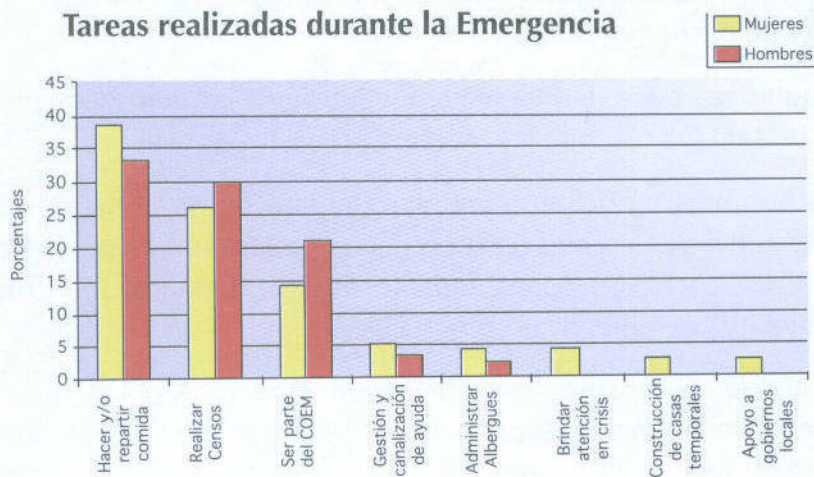


5.2.9 Participación en situaciones de emergencia

Participación en las actividades de emergencia

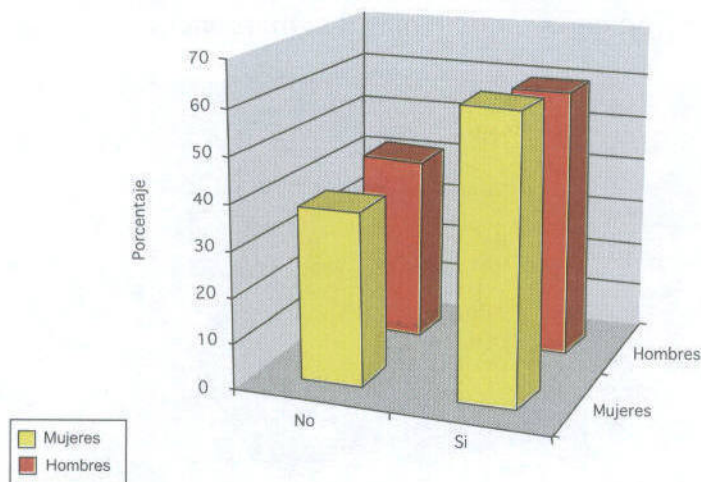


Tareas realizadas durante la Emergencia



Nota: en la primera columna, el caso de los hombres se refiere sólo a repartir comida

¿Al finalizar la emergencia, siguió participando?



A pesar de que los gráficos hablan por sí mismos, es conveniente resaltar los aspectos más significativos resultantes de la comparación de la participación entre hombres y mujeres:

- Aunque sea poca la diferencia, los hombres participan en menor porcentaje (58.6%) que las mujeres (62.3%).
- Los hombres participan mayoritariamente en partidos políticos, cooperativas y sistemas de apoyo a la producción, mientras que las mujeres, prefieren como espacio de participación los grupos religiosos y las directivas comunales.
- Dentro de los espacios de participación, los cargos que ocupan los hombres son, en su mayoría, de dirección y secundarios, mientras que el grueso de mujeres ocupan cargos de apoyo.
- Tanto hombres como mujeres coinciden en las razones o motivos para participar: mejorar sus ingresos y ayudar a solucionar los

problemas de su comunidad. Sin embargo, hay tres razones en las que se deja ver una marcada diferencia entre ambos, que son: la importancia tan grande que tiene para las mujeres el capacitarse, representar a las mujeres y el compromiso religioso.

- Donde se encuentran las mayores diferencias es en las condiciones que han facilitado la participación. Así, las condiciones que han facilitado enormemente la participación de los hombres son su liderazgo, su nivel de relaciones, su conocimiento y formación, aspectos que ni siquiera fueron mencionados por las mujeres.

Para las mujeres, por otra parte, el reconocimiento comunitario, el apoyo de la familia y el apoyo de las organizaciones de mujeres, han jugado un papel destacado en la facilitación de su participación, mientras que los hombres ni siquiera han mencionado dichos aspectos.

La razón de que el hombre no registre el reconocimiento comunitario y el apoyo de la familia como condiciones que facilitan su participación, puede ser el hecho de haber contado siempre con ellos.

- Para los hombres, la participación los ha beneficiado principalmente, en poder acceder a proyectos, contar con oportunidades de empleo, y contribuir con la organización de sus comunidades. Para las mujeres el mayor beneficio ha sido el poder evidenciar su presencia, es decir, “hacerse visibles” en los procesos de desarrollo local.

Con lo anterior, queda claramente mostrado que hombres y mujeres viven y experimentan el espacio de participación, el hogar y el municipio, de manera distinta. Por ello, debe dárseles un tratamiento diferenciado a la hora de elaborar planes de desarrollo local, y aportar a la visibilización de las mujeres con todas sus necesidades particulares, tanto prácticas como estratégicas.

VI. Conclusiones, interrogantes, enseñanzas y desafíos

6.1 Algunas Conclusiones

No importando la edad, ni la escolaridad, ni la ocupación, ni su condición de familia, las mujeres participan al encontrar condiciones para hacerlo, sin embargo, las mujeres tienden a participar más cuando no viven con su pareja, lo cual revela que la mujer, al estar sola, se torna más independiente de sus actos y decisiones.

Las motivaciones más revelantes para participar responden, en su mayoría, a la necesidad de resolver problemas inmediatos de la comunidad y a un arraigado espíritu de servicio ya sea por cuestión religiosa, socialización genérica o influencia del accionar político en su entorno.

Las características de esa participación en cuanto a las formas y posicionamiento de las mujeres en los espacios están determinadas por las soluciones que encuentran a sus responsabilidades en el ámbito doméstico y la resolución de necesidades prácticas. También las facilidades que en tiempo, lugar y distancia se les presten.

Un factor fuerte de incidencia en la participación, por cuanto limita o potencia el accionar de las mujeres, es el apoyo de gobiernos locales, así como la presencia, existencia o generación de espacios organizados de la sociedad civil.

Las condiciones que han facilitado más la participación de las mujeres han sido tres fundamentalmente:

- Experiencia previa de organización y participación
- Contar con apoyo del grupo familiar (para tareas del hogar), de las estructuras del gobierno local y coordinaciones institucionales.

- El reconocimiento comunitario de su liderazgo y de su capacidad

■ El conjunto de obstáculos que enfrentan las mujeres para participar se pueden sintetizar en necesidades económicas, falta de apoyo en el cuidado de los hijos e hijas, y la eterna carga doméstica, sin cuya solución, va a ser difícil mejorar sus niveles de participación, por muchos proyectos o programas que se hagan en función de ello. La limitante del cuidado de los hijos y la carga doméstica tan fuertes que aparecen a lo largo del estudio, no sólo como dificultad a nivel personal, sino a nivel de la comunidad y de su trabajo.

■ Es de destacar que los beneficios o logros de la participación de las mujeres están referidos en primer lugar, a la adquisición de conocimientos o saberes de todo tipo. En segundo lugar, el simple hecho de poder salir de la casa, la visibilización de su presencia, de sus capacidades, aportes y contribución al fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y gobiernos municipales. En tercer lugar, están las mejoras económicas, de infraestructura y de servicios en la comunidad.

■ El principal impacto de la participación es el desarrollo de un débil pero constante proceso de empoderamiento de las mujeres tanto a nivel personal, familiar como comunitario, que está centrado en constatar su potencial, en visibilizar su presencia y aportes, y en renovar la asunción de roles en el espacio familiar. En todos estos niveles el reconocimiento a su capacidad y liderazgo es un factor subjetivo que ha incidido mucho en su participación.

■ Se sigue comprobando que el municipio es un espacio que presta condiciones para la participación de la mujer abriendo espacios y oportunidades para ello y, además, desde ahí se pueden resolver necesidades básicas de desarrollo de la comunidad, tales como servicios, empleo, vivienda y salud, entre otros.

■ Si bien es cierto que existen varias e importantes instituciones que apoyan actualmente el trabajo de la mujer, también es cierto que, por ser nacionales, no logran enraizarse en el territorio y generar experiencias endógenas que contribuyan a la organización de las mujeres.

Nos referimos a la organización o conformación de organizaciones de mujeres locales que pasen a formar parte del tejido socio-institucional y se incorporen a los procesos de desarrollo local, no a proyectos dirigidos hacia las mujeres, lo cual no quiere decir que no sean importantes, sino que por ser proyectos, una vez finalizados, la institución sale del territorio y las mujeres no logran darles continuidad.

■ La emergencia suscitada por terremotos abrió posibilidades de participación de las mujeres tanto en el área asistencial y de servicios, como en generar núcleos organizativos para responder en el momento y a futuro, sobre consecuencias del desastre, particularmente en la vivienda.

La característica de la participación de las mujeres antes y durante la emergencia está vinculada a los servicios, porque se trata de tareas que son prolongación de lo que realizan en el ámbito doméstico pero sientan bases para dimensionarlas a otro nivel y potenciar sus liderazgos.

6.2 Algunas interrogantes y temas a profundizar

Los resultados de la investigación plantean una serie de interrogantes que, de ser posible, valdría la pena su profundización:

a) El rol de la mujer en los grupos religiosos:

Las mujeres participan mayoritariamente en actividades religiosas, sin embargo, *no lo hacen en forma organizada. Las iglesias no están promoviendo ni su participación ni su organización como grupo o sector, las iglesias no apoyan ni promueven sus actividades.*

Siendo la iglesia una institución de tanto peso a nivel nacional y municipal, y siendo el espacio religioso el de mayor aceptación de las mujeres, por qué no está contribuyendo a su desarrollo, por qué no promueve su accionar en función del desarrollo de la localidad?, o si lo está haciendo, de qué forma?.

b) El rol de la mujer en la familia:

Retomando la "carga doméstica" como la principal limitante de la participación manifestada reiteradamente por las mujeres a lo largo de la investigación, consideramos necesario analizarla dentro del marco de una revalorización del rol de la mujer en la familia.

Consideramos necesario revalorizar el rol de la mujer en la familia, como una forma de ir encontrando solución a sus obstáculos y limitantes de la participación.

Los cambios y transformaciones en la familia salvadoreña en los últimos 20 años, la ha llevado a diversificar y flexibilizar su funcionamiento. Esta heterogeneidad nos obliga a cuestionar el "tipo tradicional" de familia. Sin embargo, *independientemente de la modalidad que tome, la familia sigue siendo "puerto" y "cárcel" de la mujer pobre que es la persona más vulnerable social y económicamente al interior de la misma familia, por lo que es necesario revalorizar y redefinir los roles de cada uno de los miembros.*

El rol de la mujer en la familia tiene funciones tanto para la sociedad como para los individuos que la forman. Estas funciones no han sido valoradas, ni dimensionadas en términos de la contribución que ofrecen al conglomerado social, a saber:

- Las funciones de procreación, cuidado y crianza de los hijos e hijas están garantizadas en la sociedad gracias a la mujer. No importan las adversidades, horarios, sacrificios o limitaciones. En condiciones óptimas cuenta con el “apoyo” de su compañero, pero ese apoyo es más bien marginal. Se aboga porque él “ayude” a la mujer en las actividades domésticas, pero no se considera a priori que él debe asumir esa responsabilidad. La mujer nunca está exenta, aún cuando tenga que mantener económicamente a la familia.
- En la transmisión de principios y valores morales, la mujer es generalmente la portadora de los códigos que forjan el carácter y personalidad de niñas y niños. La socialización de niñas y niños requiere una disposición de ánimos, energías y entusiasmo cotidiano que las mujeres “deben tener”, lo cual significa un desgaste emocional y psíquico, pocas veces reconocido. Se sublima pero no se dimensiona.
- La preservación y configuración del núcleo familiar, en cuanto institución y célula básica de integración social, depende fundamentalmente de la mujer. El núcleo familiar gira en torno a ella, ya sea una familia convencional, nuclear, extensa o producto de “arreglos familiares”, se mantiene gracias al sentido de cohesión que impone su rol social.

Las transformaciones en la división intrafamiliar del trabajo han sido lentas debido, en gran parte, a lo arraigado de las concepciones socialmente aceptadas sobre los papeles femeninos y masculinos. Las relaciones asimétricas entre los cónyuges, si bien se manifiestan en diferentes ámbitos de la vida, son más marcadas en la esfera de la

sexualidad y de la división sexual del trabajo. Por lo anterior, afirma, éstos ámbitos de la vida familiar son más resistentes al cambio que otros; sus transformaciones ocurren en tiempos y ritmos distintos, y se dan en forma selectiva, principalmente en las áreas urbanas y en los sectores sociales más privilegiados.

No habrá democracia familiar mientras haya desigualdad de poder y autoridad en la pareja, mientras haya mujeres vulnerables que deben enfrentar solas la carga de la reproducción, mientras se transmita la pobreza en hogares jefeados por mujeres porque los hombres tienden a evadir responsabilidades domésticas o parentales cuando migran, formando múltiples hogares o desatendiéndose de sus hijos e hijas.

Mientras que se siga suponiendo que por naturaleza el hombre es la autoridad aunque no ejerza una paternidad responsable y no comparta las cargas derivadas de la reproducción, se seguirán reproduciendo normas culturales y mitos que favorecen la desigualdad de género y que limitan a las mujeres a participar, a crecer y a desarrollarse.

El reconocimiento objetivo del rol de la mujer en la familia contribuiría a:

- Identificar sus necesidades e intereses específicos en cuanto agente hegemónico de esta unidad. Y también conocer las barreras que ella misma pone para superar la situación, por considerar que éste es su espacio de poder.
- Descubrir sus propias potencialidades, muchas veces ocultas por su bajo nivel de autoestima.
- Promover su participación fuera de la esfera doméstica.
- Partir del núcleo familiar para que la mujer y la sociedad tomen conciencia de su realidad específica y sus potencialidades, así como para que se dignifique y revalorice su aporte a la sociedad local a través de la familia.

6.3 Enseñanzas

a) Los municipios con mayor participación de mujeres son aquéllos donde:

- Existe un tejido socio-institucional más comprometido con el desarrollo local. Este es el caso del municipio de Tecoluca, que desde hace varios años cuenta con presencia de ONG's, de una Organización de Mujeres, un Comité de Desarrollo Municipal y gremios, los cuales, desde sus diferentes ópticas y líneas de trabajo, contribuyen a la participación y concertación de acciones de desarrollo, tratando de involucrar cada vez más a las mujeres.
- Existe una alcaldía con voluntad política para promover la participación. Es el caso de los municipios de El Carmen, Tecoluca y Olocuilta. En el caso de San Salvador y Soyapango, el gobierno tiene voluntad, pero son municipios tan grandes que requieren de otros mecanismos para promover la participación.
- Existen procesos de desarrollo local en marcha, tratando de involucrar a hombres y mujeres en los procesos de planificación y concertación. Los municipios de Tecoluca, El Carmen, Nejapa y Olocuilta son un ejemplo de ésto, a través de los Comités de Desarrollo Municipal o comités de Desarrollo Local.

b) El municipio es el espacio que más posibilidades presta para que las mujeres participen, por ser lo más inmediato, lo más cercano, lo más palpable a ellas.

El hecho de que las mujeres perciban que una de las instituciones que más las apoya son los gobiernos locales, es altamente significativo, ya que hace algunos años ésto era impensable. Significa que se empieza a reconocer y a sentir que los gobiernos locales pueden jugar un papel central en la promoción de la participación de las mujeres.

- c) Dentro del espacio municipal también es importante la presencia y el trabajo de las ONG's, pero se siente una fuerte necesidad de mejorar el trabajo.

No basta con hacer un buen trabajo de incidencia a nivel nacional, se requiere combinarlo con trabajo en las localidades. Estar más de cerca con las mujeres, con sus necesidades y sus intereses. Es necesario promover de manera expresa la organización de mujeres desde la localidad.

- d) Dentro del municipio tienen una presencia muy importante las Iglesias, lo que se refleja en la cantidad de mujeres que participan en grupos religiosos. Sin embargo, las iglesias no aparecen como instituciones que estén apoyando el trabajo y la participación de las mujeres, lo que indica que las mujeres participan en grupos religiosos pero de manera individual, no organizada y sin ningún apoyo y orientación sobre la importancia que esa participación tiene para su desarrollo y el de los demás y menos para incidir en los procesos de desarrollo local.

- e) El hecho de que un partido político sea fuerte en un municipio (varios períodos en el gobierno), no significa que la población local ejerza la participación política. Es el caso de Olocuilta. La participación ciudadana se ejerce en las elecciones, pero no en una militancia activa y permanente.

En conclusión,

El estudio de los 6 municipios, con procesos incipientes de Desarrollo Local, muestra que el municipio es hoy en día un espacio que ofrece nuevas y grandes oportunidades a las mujeres para participar, y con ello, para construirse como ciudadanas, con lo cual, pueden contribuir a cambiar la posición y condición de las mujeres, no sólo a nivel local, sino también nacional.

De ahí la importancia de apoyar los procesos de Desarrollo Local, fortaleciendo en ellos el enfoque de género y más explícitamente apoyar a las mujeres para ampliar y calificar su participación.

6.4 Desafíos:

Los resultados del estudio nos ponen frente a tres grandes desafíos:

- a. Que los procesos de desarrollo local incorporen a las mujeres, y que las mujeres se incorporen en esos procesos. Para ello, es necesario superar las principales limitantes que presentan las mujeres para participar:
 - Mejorar sus ingresos económicos a través de la promoción de iniciativas económicas locales
 - Crear apoyos familiares e institucionales para que las mujeres puedan liberar tiempo para la participación (disminución de la carga doméstica)
 - Ampliar y hacer más accesible la oferta de formación y capacitación para que: puedan incidir en los planes de desarrollo incorporando sus necesidades e intereses, puedan optar a mejores puestos de trabajo, y mejoren la calidad de su participación.
- b. Que más mujeres conozcan la experiencia de participación de otras mujeres, a través de diversos tipos de intercambios.
- c. Promover y ampliar este tipo de estudios, para abonar más en la gran tarea de promover la participación de las mujeres.

VII. Bases para el diseño de una Propuesta Metodológica que promueva la Participación de las Mujeres en los procesos de Desarrollo Local

Más que una propuesta metodológica, la presente es una “guía de acción”, porque consideramos que no hay una receta única para la promoción de la participación de las mujeres, y una guía es un esfuerzo direccionado a aportar conceptos, recoger teorías y desarrollar una herramienta útil que aporte a las diferentes iniciativas y esfuerzos de los actores locales para incluir el tema de la participación en la agenda de los municipios: funcionarios, políticos/as, técnicos/as, organizaciones de mujeres, ONG´s y organizaciones sociales en general.

La propuesta pretende proporcionar a las mujeres por un lado, y a los diferentes actores locales, por otro, algunas líneas de acción para promover espacios y condiciones adecuados para que las mujeres participen, tomando en cuenta las limitaciones a las que se enfrentan para ello.

En un municipio son muchos los actores, pero a nuestro juicio, los que no pueden faltar cuando se trata de generar auténticos procesos de desarrollo local, son los gobiernos locales, las organizaciones sociales, entre ellas las de mujeres y las ONG´s que apoyan el trabajo de la mujer, las empresas y el gobierno central.

7.1 Algunos lineamientos básicos para la promoción de la participación de las mujeres:

A la hora de diseñar estrategias de promoción de la participación de las mujeres se puede pensar en tres ejes de intervención: a) factores que ayuden a remover los obstáculos y limitantes, b) creación o potenciación de espacios y mecanismos locales, y c) factores que ayuden a fomentar su organización y empoderamiento.

La estrategia metodológica debe tomar en cuenta lo municipal (que incluye lo comunal), lo micro-regional y nacional, dado que éstos tres ámbitos se cruzan y relacionan en los procesos de desarrollo local.

Obviamente, el municipio es el principal marco de acción y de convivencia de la sociedad local, por ser el entorno inmediato a sus necesidades e intereses. Por ello, las transiciones democráticas en América Latina han llevado a revalorizar el municipio como un espacio idóneo para el ejercicio de la participación ciudadana y a impulsar transformaciones en el gobierno local para que pase de administrador de servicios básicos y pequeñas obras públicas, a verdadero Gobierno dotado de autonomía y legitimidad, facilitador de procesos de desarrollo y dispuesto a asumir nuevos retos que incluyan la equidad de género en tanto igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En ese esfuerzo de transformación del municipio, para que permita generar espacios, mecanismos y políticas de participación ciudadana, se debe hacer un énfasis especial en la promoción de la participación de las mujeres. La diversidad de contextos políticos y sociales en los que se inscribe la vida del territorio, hace difícil aplicar un modelo único de promoción, lo que sugiere que deben ser modelos flexibles, articulados territorialmente y asumidos institucionalmente por el gobierno local, ya que difícilmente podrán llevarse a cabo si no existe

una expresa voluntad política que respalde la participación de las mujeres.²⁹

Por lo antes expuesto, es que la presente propuesta se dirige especialmente a promover la participación de las mujeres en el marco municipal, y dentro de él, líneas de acción que deben ser compartidas por las comunidades, el gobierno local y los diputados/as electos a nivel departamental.

La filosofía de la propuesta es partir del conocimiento de las demandas, necesidades e intereses de las mujeres para, posteriormente, incentivar su participación a través de la superación de sus limitantes y la remoción de obstáculos. El proceso sería el siguiente:



29/ CECEM: *Mujer y gobierno local*. México, 1997. p.39

7.1.1 Creación y/o fortalecimiento de espacios de participación:

a) **A Nivel Comunal:** la comunidad es el caldo de cultivo de la organización de las mujeres en torno a sus necesidades más sentidas. En la comunidad se pueden promover o fortalecer (en el caso de que existan) espacios como: Comités de Mujeres, Asociaciones de Mujeres, Organizaciones de Mujeres, Grupos y Organizaciones Comunales, cuya intervención se podría orientar a la información, motivación, sensibilización para el fomento de la participación y la organización en función del desarrollo local.

Los Comités, Asociaciones y Organizaciones de mujeres a nivel comunal, pueden jugar el papel de apoyo directo a los problemas y demandas específicas de las mujeres, ofreciéndoles un “espacio propio”. Pueden ser una correa de transmisión hacia las instituciones municipales.

Desde la comunidad pueden, entonces, participar organizadamente en la elaboración, implementación, monitoreo y evaluación de los planes municipales e incidir para que incorporen sus demandas.

b) **A nivel Municipal:** Abrir espacios municipales y crear políticas de participación ciudadana con enfoque de equidad entre los géneros, posibilitaría la actuación sobre tres cuestiones fundamentales:

- Las condiciones del desarrollo, que tienen que ver con el bienestar y el acceso, y que suponen la descentralización al gobierno local de funciones y recursos antes reservadas al gobierno central.
- La participación y control que tienen que ver con la democratización de la gestión municipal y de la sociedad local.
- La cultura, que tiene que ver con el sistema “simbólico” de las sociedades locales y la formación de nuevas identidades de género.

Dentro del municipio, no basta con abrir o fortalecer espacios para la participación. Los resultados de la investigación han revelado fuertes limitantes de las mujeres para participar. En este sentido, se debe pensar en una política integral de promoción de la mujer en el ámbito local, que implique a todas las áreas de gestión municipal y contemple la prevención de la desigualdad y la promoción social como criterios básicos de la actuación.

Se recomienda invertir en la capacitación sistemática y continúa de los recursos humanos, buscando el cambio de los patrones culturales, políticos y administrativos de los gobiernos locales, valorizando la participación ciudadana, haciendo énfasis en las mujeres.

Dentro del municipio, los actores claves para promover la participación ciudadana son:

✓ **Gobierno local:** puede facilitar la creación o fortalecimiento de la Secretaría de la Mujer, Comisión de la Mujer o Servicios de apoyo a la mujer, y de los CDM's o CDL's. Su creación o fortalecimiento requiere de una reestructuración y definición de funciones, donde se establezca claramente la asignación de recursos humanos y económicos.

La Secretaría o Comisión de la Mujer sería la encargada de incidir en el diseño de estrategias y políticas de promoción de la participación, que incorporen o tomen en cuenta sus necesidades e intereses.

Desde el gobierno local, las mujeres pueden incidir en la creación de servicios públicos que las liberen del cuidado de su familia, principal limitante de su participación.

Pero el gobierno local puede contribuir no sólo abriendo espacios de participación, sino también tratando de fomentar soluciones a los problemas de las mujeres que les impiden hacer uso de esos espacios: empleo, capacitación técnica vocacional, guarderías, asilos, etc.

En la política social del gobierno local se puede considerar de manera especial la vulnerabilidad asociada a las mujeres pobres. La vulnerabilidad de la mujer está relacionada con la mayor restricción de expresar sus derechos y de participar en la vida pública social, política y laboral debido a la oposición del cónyuge o compañero y a la falta de tiempo por las responsabilidades domésticas que no son compartidas.

En cuanto a las mujeres pobres jefas de hogar, es importante ver las dos caras de la moneda y tomar en cuenta ambas: las que requieren de políticas y acciones específicas y las que muestran un perfil con mayor autonomía, capacidad de toma de decisiones, control de la asignación de los gastos privilegiando la alimentación y el mejoramiento de la vivienda, participación comprometida en las organizaciones comunitarias, y hasta adquisición de liderazgo en la política local. No es una “pobre víctima” sino una protagonista de su propia vida familiar y social aún en medio de la precariedad material.

Otro eje de acción que puede implementarse desde la municipalidad en función de la participación, es el fomento del empleo. Con fuentes de empleo locales, las mujeres no tendrían que desplazarse en busca de trabajo hacia las grandes ciudades o a las maquilas. Con ello, liberarían tiempo y podrían dedicarse más a la participación.

De igual forma, la municipalidad puede impulsar una serie de acciones en torno a la sensibilización de la población, fomento de la cultura y recreación. Algunos ejemplos son:

- Sensibilizar a todos(as) sobre el derecho de las mujeres, de cualquier edad, a la cultura, el deporte y la recreación.

- Fomentar y facilitar acercamiento de mujeres a las actividades y manifestaciones culturales con ofertas innovadoras, descentralizadas y adaptadas en horarios.
 - Promover y realizar eventos (conmemoraciones, fiestas, concursos, etc.) para difundir presencia de mujeres en historia, cultural deporte, tanto en el pasado como el presente de la comunidad.
 - Estimular la liberación de los gustos y/o talentos de mujeres que han sido reprimidos (arte, literatura, etc.) a través de talleres, concursos, exposiciones, cursos, evitando la frustración por discontinuidad o improvisación de actividades.
 - Facilitar y promover incorporación de mujeres de toda edad a practicar deportes
 - Facilitar y potenciar participación de mujeres en gestión y disfrute de vida cultural, deportiva y recreativa del municipio, apoyar formación de liderazgos femeninos.
- ✓ **CDM / CDL:** brindan la oportunidad para que las mujeres participen en instancias de decisión y cuenten con la posibilidad de identificar y defender sus demandas e intereses y verlos concretados en un plan de desarrollo. Es el espacio para involucrarse de manera activa y decisiva en el diseño y ejecución del plan de desarrollo municipal.
- ✓ **ONG's:** varias ONG's han venido reafirmando desde los años 80, como actores con capacidad de formular propuestas y concertar acciones a favor de las mujeres, e incluso, muchos reconocen su aporte en la promoción de la participación de las mujeres. En este último campo, sus actividades se han centrado en formación y capacitación en temas específicos como salud, educación, familia, reproducción, sexualidad y autoestima; han puesto atención a la capacitación de mujeres líderes; en la promoción de convenciones nacionales e internacionales de mujeres.

Los organismos no gubernamentales pueden seguir aportando con iniciativas locales en campos como la formación de lideresas, capacitación, promoción de la organización y propuestas legales, sin sustituir el papel de las propias mujeres a través de su organización. Es importante revisar también la calidad del trabajo.

- c) **A nivel Micro-regional:** El Salvador es un país muy pequeño pero con un gran número de municipios, razón por la cual existen un sinnúmero de relaciones entre algunos de ellos determinadas por factores económicos, infraestructurales o históricos. Esas relaciones establecen un marco de acción que sobrepasa los límites territoriales en busca de gestiones conjuntas para resolver problemas comunes o para impulsar procesos integrales de desarrollo.

En el campo de la participación, se empiezan a conformar espacios de concertación donde participan alcaldías, gremios y líderes comunales de los municipios y ONG's que conforman la micro-región. Este es otro espacio donde se puede promover y potenciar la participación de las mujeres.

- d) **A nivel nacional:** las acciones locales no pueden olvidar que existe un nivel superior con el cual pueden y deben coordinar. El menú de espacios es limitado pero representativo: Foro Nacional Agropecuario, Mesa permanente de mujeres rurales, CIDAR, Iniciativas de mujeres, ANDRYASAS, etc.

La creación y fortalecimiento de espacios deberán ir acompañados por una labor de concientización de la comunidad en términos de aceptación y apoyo a la participación de las mujeres. Ya se vió en los resultados del estudio la importancia que tiene para ellas ser reconocidas y aceptadas socialmente. Se debe tomar en cuenta que las acciones están dirigidas a disminuir obstáculos en su participación, y eso requiere de un proceso lento de cambio de actitudes y conceptos.

Por otro lado, no se puede dejar de lado contribuir a superar las “carencias de las mujeres, cuya expresión más común es una baja autoestima y un pobre manejo de habilidades sociales, las cuales deben abordarse a partir de un proceso de información-formación-participación, que contemple desarrollo personal, formación permanente, auto-organización y participación”.³⁰

7.1.2 Institucionalización de los espacios y mecanismos de participación

Si vemos la participación de las mujeres como un medio para incidir en el desarrollo de la localidad (no como un fin en sí mismo), el establecimiento de espacios y mecanismos para facilitar esa participación e institucionalizarlos es de suma importancia.

Los instrumentos legales son fundamentales, hay que defenderlos, perfeccionarlos y utilizarlos como respaldo para la acción al igual que se hace con las Declaraciones y Convenciones Internacionales sobre la Mujer.

La presión política desde la base es un elemento fundamental para empujar el proceso de institucionalización de los “espacios de participación”, pero es insuficiente, hombres y mujeres tienen que ser capaces de vincularse activamente con las estructuras políticas representativas del gobierno local, de manera que sus intereses e iniciativas se expresen dentro del espacio de la política formal.

Los formatos que adoptan los organismos específicos tienden a ser los siguientes: Centro de Información y Asesoramiento de la Mujer u Oficina de la Mujer, Comisión de la Mujer, Área Municipal de la Mujer, Secretaría de la Mujer. A través de estos instrumentos, las mujeres pueden participar en la elaboración de planes, programas o estrategias de desarrollo, e incidir en:

30/ CECEM: Op. Cit. p. 37

- La voluntad política del gobierno local para asumir un proyecto global de intervención
- La coordinación inter-áreas municipales evitando duplicidad de acciones o invasión de competencias.
- La capacidad de establecer buen nivel de coordinación y colaboración con instituciones locales y extra locales, competentes en la materia.
- La disponibilidad de infraestructura propia

Pero existen otros espacios mixtos de participación: CDM's y CDL's, los espacios micro-regionales, los cuales están jugando un papel importante como responsables de la gestión y ejecución de actividades de desarrollo junto con la municipalidad y otros agentes locales.³¹

7.1.3 Participación en los momentos claves del DL

El municipio puede promover la participación de las mujeres a través de su incorporación a los procesos de planificación, lo cual significa incorporarla a los cinco momentos claves del desarrollo local.³²

- a) Diagnóstico de la realidad municipal para identificar y priorizar problemas, recursos y oportunidades para su solución.
- b) La toma de decisiones fundamentales que tienen que ver con la construcción e impulso de una estrategia y políticas concertadas de desarrollo del territorio así como la planificación de actividades concretas a realizarse por los diferentes agentes en este marco.
- c) La gestión de los recursos (financieros, humanos, tecnológicos, etc.) necesarios para ejecutar estas actividades.
- d) La ejecución de las políticas y actividades de desarrollo.

31/ Andrew Cummings y Ana Patricia Silva: *Planificación participativa y desarrollo local. Funde y RTI. El Salvador, enero 2001.*

32/ *Ibíd.*

e) El monitoreo y evaluación de los procesos anteriores para solucionar los problemas encontrados en el camino y sacar las lecciones que permitan mejorar en el futuro.

Para promover y posibilitar la participación de las mujeres en estos momentos es necesario:

- Construir y/o fortalecer espacios y mecanismos que permitan su participación sistemática y regular
- Fortalecer el nivel organizativo, para que ésta pueda participar de una forma ordenada, que garantice que las personas elegidas representen a las comunidades rurales, los barrios y colonias urbanas, así como los diferentes grupos sociales y económicos organizados del territorio.
- Fortalecer las capacidades individuales y colectivas de la población para que pueda aportar propuestas constructivas, con atención especial a los líderes y lideresas actuales y potenciales.

Para terminar, es importante destacar, en base a todo lo aquí planteado, que los procesos de desarrollo local en El Salvador, representan sin duda alguna, una oportunidad y una ruta para que las mujeres se constituyan como ciudadanas y se vayan convirtiendo en sujetos de la sociedad y del país.



Bibliografía Consultada

BARRERA BASSOLS, DALIA y ALEJANDRA MASSOLO. "Mujeres que gobiernan Municipios: Experiencias, Aportes y Retos". Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. El Colegio de México. México, 1998.

BARRERA BASSOLS, DALIA Comp. "Mujeres, Ciudadanía y Poder" El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos. PIEM 2000.

CAMACHO GRANADOS, ROSALIA, LARA POVEDANO, SILVIA y ESTER SERRANO MADRIGAL. "Las Cuotas Mínimas de Participación de las Mujeres: Un mecanismo de Acción Afirmativa. Aportes para la Discusión" San José Costa Rica 1996. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. Promoción de la Ciudadanía Activa de las Mujeres. PROCAM, 1a. Ed. Colección Temática No.5

CANSINO, SONIA. "Mujeres en los Partidos Políticos: presencias, ausencias e impactos". Fundación Friedrich Ebert Stiftung. El Salvador, noviembre 2001.

CECEM: "Mujer y gobierno local". Serie Antologías. México, 1997.

CUMMINGS, ANDREW R. y ANA PATRICIA SILVA. "Planificación Participativa y Desarrollo Local" Estudio y Propuesta Metodológica. FUNDE, Research Triangle Institute (RTI), Fondo de Inversión social para el Desarrollo Local (FISDL). Enero, 2001.

DELGADO, HERNÁN. "De la localidad a la región", en "Desarrollo Local, experiencias recientes y nuevos sujetos". RED COLOMBIANA DE CENTROS DE PROMOCIÓN POPULAR PARA EL DESARROLLO. Memorias de seminario nacional/ Julio 1997. Colombia, 1998.

ENRIQUEZ ALBERTO y otros. "Participación ciudadana y concertación: una lectura desde experiencias locales". FUNDE. El Salvador, 2001.

ENRIQUEZ, ALBERTO. "Desarrollo Local y Descentralización del Estado en El Salvador: Desafíos y Perspectivas". Ponencia en el Encuentro Internacional sobre Cooperación par el Desarrollo Local, Nejapa, El Salvador, 15 de marzo del 2002.

FLACSO. "Participación para el desarrollo local I". Cuaderno de Ciencias Sociales No.114. FLACSO. Costa Rica, febrero 2000.

FLACSO. "Participación para el desarrollo local II". Cuaderno de Ciencias Sociales No.82. FLACSO Costa Rica, julio 1995

FLACSO. "Reflexiones sobre el análisis de los movimientos sociales". Cuaderno de Ciencias Sociales No.114. FLACSO Costa Rica, febrero 2000

GOMARIZ, ENRIQUE y ÁNGELA MEENTZEN (Compiladores). "Democracia de Género. Una Propuesta para Mujeres y Hombres del Siglo XXI". Fundación Heinrich Boll Stiftung y Fundación Género y Sociedad, 2000.

GONZALEZ, ANA SILVIA (coord.). "Construyendo Ciudadanía desde las Mujeres. Validado por 240 Mujeres Municipales de San Salvador, Documento Diagnostico" Unidad de Género. Gerencia de Desarrollo Humano. Alcaldía Municipal de San Salvador.

LAS MELIDAS : "Construyendo una Concepción y Estrategia de Desarrollo Local desde las Mujeres". El Salvador, 2001.

LUNA, LOLA G: "La relación de las mujeres y el desarrollo". Barcelona, 1998.

MUNERA RUIZ, LEOPOLDO: La Participación en Colombia", en: La Paradoja de la Participación: Más Estado o más sociedad?. DIAKONIA Y OXFAM G. B., La Paz Bolivia, 1999.

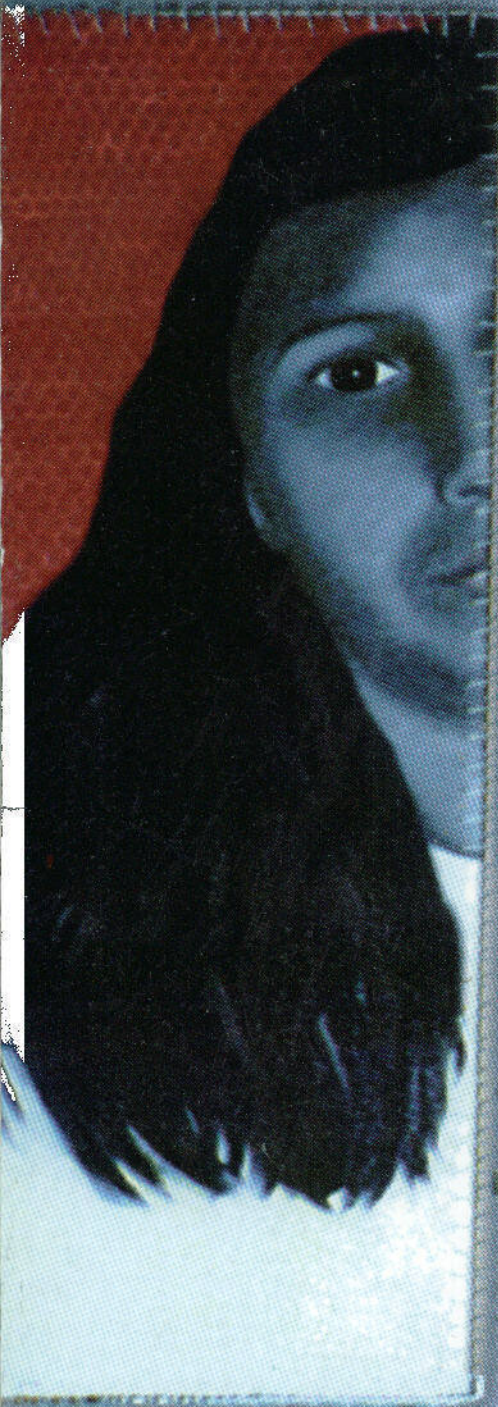
PTM: "Municipalismo, Poder Local y Cooperación en Centro América. Una estrategia para el cambio". Primer Encuentro internacional sobre la Cooperación para el desarrollo Local sostenible en municipios de El Salvador. Nejapa, San Salvador, 15,16 y 17 de marzo del 2002.

RED MUJER Y HABITAT América Latina -HIC-, Quito, CISCSA, UNIFEM. Oficina Regional para Brasil y Cono Sur: "Guía para la Formulación y Ejecución de Políticas Municipales dirigidas a Mujeres". Programa de Gestión Urbana. Cuaderno de Trabajo No.72, mayo 200.

THILLET DE SOLÓRZANO, BRAULIA: "Mujeres y percepciones políticas". Colección Estudios de Género 3, FLACSO. Guatemala 2001.

VALDÉS TERESA y OLAVARIA JOSE (eds): "Masculinidad/es: Poder y crisis". Ediciones de las mujeres No.24, FLACSO Chile, 1997.

ZICCARDI, ALICIA: "La Tarea de Gobernar: Gobiernos Locales y Demandas Ciudadanas". Porrúa/IIS UNAM, México, 1995



para la FUNDE, tanto la democracia como el desarrollo solamente son posibles si cuentan con la plena participación de ciudadanos y ciudadanas. Ambos son actores imprescindibles.

Sin embargo, en el caso salvadoreño, aunque las mujeres constituyen más de la mitad de la población del país, alrededor del 53%, existen enormes barreras culturales, sociales, políticas y económicas que obstaculizan su participación en espacios ciudadanos y políticos.

Uno de los lugares y espacios privilegiados en El Salvador para avanzar en esa dirección, es a juicio de la FUNDE, el espacio local, es decir, aquel donde por primera vez se encuentran Estado y sociedad, gobierno y ciudadanía.

Por tal razón, la FUNDE ha querido iniciar una serie de esfuerzos para conocer cuál es la participación de las mujeres a nivel local, qué características tiene, qué impactos genera en las mujeres y en sus entornos inmediatos y que retos establece para los procesos y actores del desarrollo local y para las mismas mujeres.

El presente trabajo es uno de tales esfuerzos y ha tenido como escenario a seis municipios del país: San Salvador, Soyapango, Nejapa, Tecoluca, Olocuilta y El Carmen.